



**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

Sullana, 27 de setiembre de 2024

**INFORME N° 532-2024-UNF-PCO-OPP**



Firmado digitalmente por:  
OTERO MICHILOT Paula Ruth  
FAU 20528270364 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 27/09/2024 09:02:32-0500

- A** : **DR. JOSÉ FLORENTINO MOLERO LÓPEZ**  
**Presidente de la Comisión Organizadora**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
- ASUNTO** : Informe de Evaluación de Institucional del I Semestre – 2024 de la Universidad Nacional de Frontera
- REF.** : a) Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° N° 0021-2024-CEPLAN/PCD  
b) Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° N° 00101-2024/CEPLAN/PCD

Me dirijo a usted para comunicarle que éste despacho conjuntamente con el equipo de planeamiento que lidero ha elaborado el Informe de Evaluación Institucional del I Semestre – 2024 de la Universidad Nacional de Frontera, teniendo en cuenta los lineamientos de la "Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN" aprobada con resolución a) de la referencia, la información de seguimiento del avance de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales alcanzada por los responsables de los mismos y la información registrada en el Aplicativo Informático de CEPLAN de Seguimiento y Reprogramación de Actividades Operativas e Inversiones de todos los centros de costo de la UNF al I Semestre - 2024.

Al respecto Sr. Presidente y teniendo en cuenta las disposiciones del documento de la referencia b) que aprueba la modificación de la "Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN" y la "Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN", **éste despacho APRUEBA el Informe de Evaluación Institucional del I Semestre 2024**; documento que se remite a su despacho para conocimiento y acciones correspondientes de acuerdo a las conclusiones y recomendaciones vertidas en el informe citado.

Asimismo, se solicita se gestione ante la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación en el Portal de Transparencia de la WEB de la UNF del presente y el documento adjunto, cuyo plazo se vence el **30 de setiembre del 2024**.

Agradecida por la atención que le brinde al presente, es propicia la ocasión para reiterarle mi especial deferencia.

Atentamente,

**Documento Firmado Digitalmente**  
**Paula Ruth Otero Michilot**

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Universidad Nacional de Frontera

C.C. Archivo



# **PLEGO 548: UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA**

## **Informe de Evaluación Institucional**

**Correspondiente al Primer Semestre del Año 2024**

---

**Setiembre - 2024**

## Tabla de Contenido

<b>1. Resumen Ejecutivo .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Prioridades de la política institucional.....</b>	<b>4</b>
<b>3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI).....</b>	<b>7</b>
3.1. Estado integral de las AEI.....	7
3.2. Proceso de implementación de las AEI .....	9
Análisis de las AEI Críticas .....	41
Aplicación de recomendaciones respecto a la evaluación anterior.....	43
<b>4. Conclusiones .....</b>	<b>46</b>
<b>5. Recomendaciones .....</b>	<b>48</b>
<b>6. Anexos .....</b>	<b>49</b>



## 1. Resumen Ejecutivo

El presente informe de evaluación consta de los siguientes puntos: Prioridades de la política institucional, análisis de implementación de las Acciones Estratégicas, el estado integral, el proceso de implementación, conclusiones recomendaciones y anexos, la información para su elaboración ha sido proporcionada por los responsables de indicadores y actividades operativas clave.

El Plan Estratégico Institucional 2020-2026 ampliado de la Universidad Nacional de Frontera, aprobado mediante resolución N° 126-2023-UNF/CO, cuenta con 21 Acciones Estratégicas-AEI, cuya implementación al I Semestre - 2024 se mide a través de 29 indicadores, que de acuerdo a la semaforización que establece el aplicativo CEPLAN, 23.8% se encuentran con un avance alto ( $\geq 95$ ), 9.5 % con un avance medio( $75-95$ ) y 66.7 % con un avance bajo ( $0-75$ ), situación preocupante dado que pone en riesgo el cumplimiento anual de los Objetivos Estratégicos Institucionales-OEI.

Asimismo, mediante Resolución de Comisión Organizadora N°050-2024-UNF/CO de fecha 18 de enero del 2024, se aprueba el Plan Operativo Institucional de la Universidad nacional de Frontera, por la suma de S/. 99,805,586. (Noventa y nueve millones ochocientos cinco mil quinientos ochenta y seis). El Presupuesto Institucional Modificado-PIM, al I Semestre asciende a s/. 103,271,031 (ciento tres millones doscientos setenta y un mil treinta y uno), distribuido en 310 actividades operativas e inversiones que implementan el PEI.

La perspectiva de cumplimiento a fin de año refleja un panorama mixto de las AEI que presentan desempeño bajo, de las coordinaciones realizadas algunas de ellas se vienen implementando en el II Semestre, no obstante se han identificado mejoras que ayuden con dicha implementación, se ha identificado siete estrategias en estado crítico que presentan avance físico menor al 30%, para lo cual se llevaran a cabo reuniones de seguimiento monitoreo, capacitación y se impulsara la aprobación de planes que las operativizan, cuyos avances serán informados a la alta dirección.



## 2. Prioridades de la política institucional

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2026 ampliado de la Universidad Nacional de Frontera, fue aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 126-2023-UNF/CO de fecha 25 de abril del 2023, la misión es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación 30220 – Ley Universitaria.

La Misión de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana es la siguiente:

**“Somos una universidad nacional de frontera que brinda servicios de educación y forma profesionales con conocimiento científico, tecnológico y humanística de calidad, conscientes de nuestra diversidad cultural, que contribuye con el desarrollo sustentable de la región noroeste y del país”.**

La Universidad Nacional de Frontera tiene como política asegurar la calidad en la formación académica e investigativa de los estudiantes de las carreras profesionales que brinda, para la generación y gestión del conocimiento científico, considerando el enfoque de educación por competencias y enmarcado en la responsabilidad social; para responder a las demandas de la sociedad y hacer frente a los desafíos del futuro. Para lo cual, se implementará políticas de actualización permanente del docente para lograr el perfil del egresado, proveer de recursos para el desarrollo de la investigación y se promoverá y fortalecerá la ciudadanía e identidad de la comunidad universitaria.

Dentro de los Lineamientos de la política Universitaria, se tiene cinco lineamientos de política, que responden a similar número de objetivos estratégicos, los que a continuación se consignan:

1. **Formación profesional integral.** - Lineamiento vinculado a la misión institucional, para alcanzar el objetivo de formación integral con calidad, basada en el desempeño profesional competente con responsabilidad social, que contribuya con la inserción de egresados en el mercado laboral que aporten a la economía de su localidad y del país.
2. **Investigación.** - La Ley 30220 establece que la investigación es una función esencial y obligatoria de la universidad; que contempla la generación de conocimiento científico tecnológico e innovación y el emprendimiento, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.
3. **Responsabilidad social Universitaria.** - Vinculado a una de las funciones establecidas en la Ley 30220 Ley Universitaria, es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.
4. **Modernización de la gestión institucional.** - Lineamiento referido a lograr una gestión universitaria cimentada a la gestión adecuada de los recursos humanos, materiales y financieros para brindar servicios de calidad, eficientes y de manera transparente a la comunidad universitaria.
5. **Gestión del riesgo de desastres.** - Lineamiento basado en la Ley 29664 que crea el sistema nacional de gestión de riesgo de desastres y su reglamento. La integración del enfoque de la gestión del riesgo contribuye a una cultura para la prevención, esencial para el desarrollo sostenible del país.



Asimismo, para el presente año 2024 se busca garantizar la formación profesional por competencias de los estudiantes, promoviendo la investigación científica y tecnológica en la comunidad universitaria, Fortalecer las actividades de extensión cultural y proyección social de la comunidad universitaria, Fortalecer la gestión institucional y mejorar la gestión del riesgo de desastres.

### Alcance de la evaluación:

La Universidad Nacional de Frontera, cuenta con cinco (05) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y veintiún (21) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) en total, en la presente evaluación se priorizan las AEI con prioridad 01 y 02 en la Ruta Estratégica del PEI ampliado 2020-2026, que corresponden a los OEI 01 y 02 que involucra a 10 AEI y están alineados a la misión de la Universidad y relacionados a los programas presupuestales que cuenta la entidad: 066 Formación Universitaria de Pregrado y 137 Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación tecnológica. Asimismo, resulta necesario analizar aquellas AEI que no presentan avance y no se relacionan con OEI priorizados.

### Cuadro N°01: Priorización de la Evaluación

CODIGO Y NOMBRE DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		CODIGO Y NOMBRE DE LA ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL		Avance Tipo I (%) 2024-I
OEI 01	Garantizar la formación profesional por competencias de los estudiantes	AEI 01.01	Planes de estudios de los programas profesionales de la UNF actualizados por competencias	50.00%
		AEI 01.02	Mejoramiento de las bibliotecas generales y de especialidad en beneficio de la comunidad académica	0.67%
		AEI 01.03	Programa de selección, fortalecimiento de las competencias y evaluación continua de los docentes de la UNF	39.50%
		AEI 01.04	Programa de movilidad estudiantil implementado para estudiante de pre grado.	0.00%
		AEI 01.05	Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios	97.36%
		AEI 01.06	Infraestructura y equipamiento adecuados para los estudiantes de la UNF	80.00%
OEI 02	Promover la investigación científica y tecnológica en la comunidad universitaria	AEI 02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera continua y especializada.	1.29%
		AEI 02.02	Fondos concursables para la investigación implementados en la comunidad universitaria	55.56%
		AEI 02.03	Programa de investigación formativa implementada para estudiantes de la UNF	15.30%
		AEI 02.04	Laboratorios para la investigación científica, tecnológica e innovación implementados para la comunidad académica	44.44%
OEI 03	Fortalecer las actividades de extensión cultural y proyección social de la comunidad universitaria	AEI 03.03	Programa de ecoeficiencia implementado con los miembros de la comunidad universitaria	0.00%
OEI 04	Fortalecer la gestión Institucional	AEI 04.01	Sistema de gestión administrativa implementado en la UNF	0.00%
		AEI 04.04	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente dirigido al personal administrativo de la UNF.	0.00%
OEI 05	Mejorar la gestión del riesgo de desastres	AEI 05.02	Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado en la universidad	0.00%

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



**Cuadro N°02: Avance de ejecución física y financiera del POI Modificado de las AEI priorizadas anteriormente.**

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión	Ejecución física			Financiamiento		
			1/	1° Semestre	2° Semestre	Anual	Devengado	PIM	% de ejecución
				2/	2/	3/			
AEI.01.01	Planes de estudios de los programas profesionales de la UNF, actualizados por competencias	1	28	94%	0%	40%	564,246	1,598,315	35.30%
AEI.01.02	Mejoramiento de las bibliotecas generales y de especialidad en beneficio de la comunidad académica	2	5	100%	0%	57%	25,000	106,973	23.40%
AEI.01.03	Programa de selección; fortalecimiento de las competencias y evaluación continua de los docentes de la UNF	5	10	89%	0%	38%	3,121,015	10,248,620	30.50%
AEI.01.04	Programa de movilidad estudiantil implementado para estudiante de pre grado	6	4	40%	0%	8%	27,678	606,415	4.60%
AEI.01.05	Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios	4	22	83%	0%	23%	606,931	2,356,779	25.80%
AEI.01.06	Infraestructura y equipamiento adecuados para los estudiantes de la UNF	3	64	91%	0%	48%	15,030,606	41,780,652	36.00%
AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera continua y especializada.	2	33	73%	0%	26%	290,786	1,172,681	24.80%
AEI.02.02	Fondos concursables para la investigación implementados en la comunidad universitaria	4	10	78%	0%	27%	518,182	11,474,828	4.50%
AEI.02.03	Programa de investigación formativa implementada para estudiantes de la UNF	3	3	0%	0%	0%	0	463,122	0.00%
AEI.02.04	laboratorios para la investigación científica; tecnológica e innovación implementados para la comunidad académica	1	16	93%	0%	39%	2,789,143	13,509,385	20.60%
AEI.03.03	Programa de Eco Eficiencia implementado con los miembros de la comunidad universitaria	2	2	100%	0%	25%	24,558	60,000	40.90%
AEI.04.01	Sistema de Gestión Administrativa Implementado en la UNF	1	40	95%	0%	51%	4,512,025	16,410,517	27.50%
AEI.04.04	Programa de Fortalecimiento de Capacidades permanente dirigido al Personal Administrativo de la UNF.	3	1		0%	0%	1,030	36,560	2.80%
AEI.05.02	Programa de Prevención y Contingencia Frente a los Riesgos de desastre Implementado en la Universidad	2	1		0%	0%	0	44,500	0.00%
1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.									
<b>Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.</b>									



### 3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

#### 3.1. Estado integral de las AEI

El PEI 2020-2026 Ampliado de la Universidad Nacional de Frontera, cuenta con 21 AEI que son medidos a través de 29 indicadores de los cuales al término del I Semestre 2024, según los resultados y cantidad por AEI de dichos indicadores, 5 AEI presentan un avance Alto  $\geq 95$ , 2 AEI presentan un desempeño medio (75-95) y 14 AEI presentan un desempeño bajo (0-75).

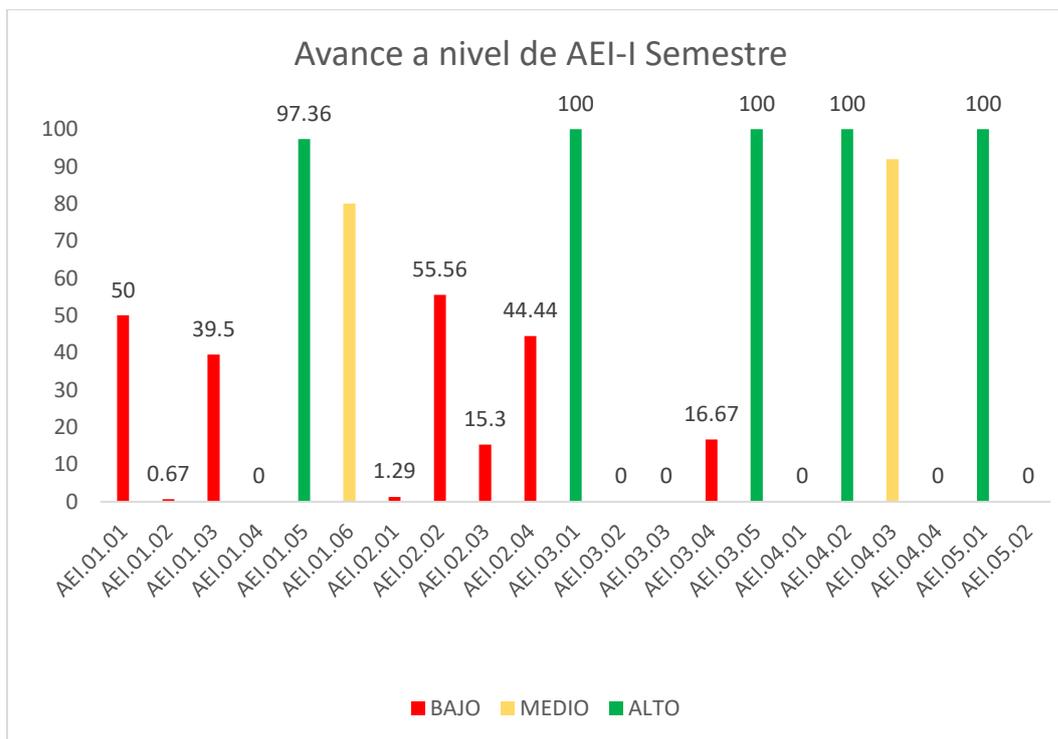
**Cuadro N° 03: Desempeño en la implementación de las AEI, primer semestre 2024**

Código AEI	Nombre de Acción Estratégica	Avance Tipo I (%) I Semestre 2024			Total, AEI
		Bajo (0-75)	Medio (75-95)	Alto $\geq 95$	
AEI.01.01	Planes de estudios de los programas profesionales de la UNF actualizados por competencias	50.00%			
AEI.01.02	Mejoramiento de las bibliotecas generales y de especialidad en beneficio de la comunidad académica	0.67%			
AEI.01.03	Programa de selección; fortalecimiento de las competencias y evaluación continua de los docentes de la UNF	39.5%			
AEI.01.04	Programa de movilidad estudiantil implementado para estudiante de pre grado	0.00%			
AEI.01.05	Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios			97.36%	
AEI.01.06	Infraestructura y equipamiento adecuados para los estudiantes de la UNF		80.00%		
AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera continua y especializada.	1.29%			
AEI.02.02	Fondos concursables para la investigación implementados en la comunidad universitaria	55.56%			
AEI.02.03	Programa de investigación formativa implementada para estudiantes de la UNF	15.3%			
AEI.02.04	Laboratorios para la investigación científica; tecnológica e innovación implementados para la comunidad académica	44.44%			
AEI.03.01	Programa de responsabilidad social universitaria (RSU) desarrollado en consenso con la sociedad civil e instituciones del estado			100.00%	
AEI.03.02	Programa de áreas verdes y señalización de la UNF	0.00%			
AEI.03.03	Programa de eco eficiencia implementado con los miembros de la comunidad universitaria	0.00%			
AEI.03.04	Programas virtuales de formación continua dirigidos a la sociedad	16.67%			
AEI.03.05	Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad.			100.00%	
AEI.04.01	Sistema de gestión administrativa implementado en la UNF	0.00%			
AEI.04.02	Marco normativo de mejora de la gestión administrativa aprobado en la UNF			100.00%	
AEI.04.03	Sistemas de gestión automatizados de los procesos académicos y de gestión de la calidad (ERP).		92.00%		
AEI.04.04	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente dirigido al personal administrativo de la UNF	0.00%			
AEI.05.01	Programa de estimación de riesgo implementado en la universidad			100.00%	
AEI.05.02	Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado en la universidad	0.00%			
<b>TOTAL</b>		<b>14</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>21</b>

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN



**Gráfico N°01: Desempeño de AEI**



Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Al I Semestre del 2024, la UNF, conto con 310 Actividades Operativas que vienen siendo ejecutadas por los 68 Centros de costo, cuyo centro de costo que cuenta con más actividades operativas e inversiones es el 01.06.06 Unidad Ejecutora de Inversiones, dado que a la culminación del I Semestre-2024 se contó con 27 proyectos de inversión, cuyos componentes se vienen ejecutando a fin de contar con infraestructura y equipos adecuados en beneficio de la comunidad estudiantil.

**Cuadro N°04: Avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos**

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución Física I Semestre-2024
01.01	RECTORADO	2	83 %
01.02.01	SECRETARÍA GENERAL	3	100 %
01.02.02	UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS	3	76 %
01.02.03	UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL	1	100 %
01.02.04	UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	2	100 %
01.03	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	5	100 %
01.04.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3	74 %
01.04.02	UNIDAD DE PRESUPUESTO	2	75 %
01.04.03	UNIDAD FORMULADORA	3	100 %
01.04.04	UNIDAD DE MODERNIZACIÓN	3	100 %
01.04.05	UNIDAD DE PLANEAMIENTO	3	100 %
01.05	OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	1	100 %
01.06.01	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	4	98 %
01.06.02	UNIDAD DE CONTABILIDAD	2	100 %
01.06.03	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	9	93 %
01.06.04	UNIDAD DE TESORERÍA	4	100 %
01.06.05	UNIDAD DE BIENES PATRIMONIALES	3	100 %
01.06.06	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	74	91 %
01.06.07	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	14	92 %
01.06.08	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	16	86 %



01.07	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	2	96 %
01.08	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	6	100 %
01.09.01	OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD	4	100 %
01.09.02	UNIDAD DE ACREDITACIÓN	3	100 %
02.01	VICERRECTORADO ACADÉMICO	5	93 %
02.02.01	DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y REGISTROS ACADÉMICOS	3	85 %
02.02.02	UNIDAD DE ADMISIÓN	1	11 %
02.02.03	UNIDAD DE REGISTRO ACADÉMICO	1	100 %
02.03.01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y SERVICIOS ACADÉMICOS	1	100 %
02.03.02	UNIDAD DE LABORATORIOS	2	100 %
02.03.03	UNIDAD DE BIBLIOTECA CENTRAL	5	100 %
02.03.04	UNIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA	3	92 %
02.03.05	UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA	4	83 %
02.03.06	UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO E INSERCIÓN LABORAL	2	100 %
02.04.01	DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL	5	100 %
02.04.02	UNIDAD DE ASUNTOS CULTURALES	12	100 %
02.04.03	UNIDAD DE PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	9	100 %
02.05.01	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	1	83 %
02.05.02	UNIDAD DE SERVICIOS ASISTENCIALES	4	98 %
02.05.03	UNIDAD DE ASUNTOS DEPORTIVOS	2	50 %
03.01	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	6	100 %
03.02.01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3	75 %
03.02.02	UNIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN	3	84 %
03.02.03	UNIDAD DE DIFUSIÓN Y EDICIÓN CIENTÍFICA	2	100 %
03.03.01	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	2	92 %
03.03.02	UNIDAD DE DERECHO DE AUTOR Y PATENTES	1	S.P.
03.03.03	UNIDAD DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	2	0 %
03.04.01	DIRECCION DE INCUBADORAS DE EMPRESAS	2	S.P.
03.04.02	UNIDAD DE SEMILLEROS	2	S.P.
03.04.03	UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS	4	42 %
03.05.03	UNIDAD DE ESTACIÓN EXPERIMENTAL	2	100 %
03.05.04	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO	2	S.P.
03.05.05	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE	3	0 %
03.05.06	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA Y EFICIENCIA PRODUCTIVA	4	100 %
03.05.07	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA Y BIODIVERSIDAD	2	25 %
03.06.01	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	100 %
03.06.03	CENTRO DE IDIOMAS	3	100 %
03.06.04	CENTRO DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA	2	92 %
03.06.05	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	4	100 %
03.07.01	PROYECTO DE INVESTIGACION REDES CONVOLUCIONALES Y COMBINACIONES DE BANDAS ESPECTRALES	1	100 %
03.07.02	PROYECTOS CONSORCIO REGIONALESTAZA DE CAFE	1	100 %
03.07.03	PROYECTO CONSORCIOS REGIONALES SISTIA	1	100 %
04	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO	6	64 %
05	FACULTAD DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y BIOTECNOLOGÍA	6	97 %
06	FACULTAD DE INGENIERÍA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES	7	53 %
07	DEFENSORÍA UNIVERSITARIA	2	100 %
08	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	100 %
09	TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIA	1	S.P.
	TOTAL	310	

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

### 3.2 Proceso de implementación de las AEI



En esta sección se presenta el nivel de implementación alcanzado de las diez AEI priorizadas y las cuatro AEI críticas en función al avance de sus indicadores e información de las AOI e Inversiones que lo implementan:

### Proceso de implementación de las Acciones Estratégicas Priorizadas:

#### **AEI.01.01 Planes de Estudios de los Programas Profesionales de la UNF Actualizados por Competencias**

**Cuadro N°05: Avance porcentual de la AEI.01.01**

Código	AEI / Indicador	Logro Esperado	Valor Obtenido	Avance Tipo I (%) - 2024
		2024	2024	Semestral
			Semestral	
<b>AEI.01.01</b>	<b>PLANES DE ESTUDIOS DE LOS PROGRAMAS PROFESIONALES DE LA UNF ACTUALIZADOS POR COMPETENCIAS</b>			<b>50</b>
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de planes de estudios que incorporan el enfoque de competencias profesionales	100	50	50

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Al cierre del I Semestre 2024, la AEI.01.01 tuvo un avance del 50% respecto al esperado del 100%

De acuerdo con lo manifestado por el jefe de la Unidad de Gestión Académica a través de Informe N°104-2024-UNF-VPA/DGSA-UGA, la UNF actualmente brinda 6 programas académicos de los cuales, los planes de estudio de Administración Hotelera y Turismo, Ingeniería Económica e Ingeniería de Industrias Alimentarias cuentan con sus Planes de estudios aprobados con enfoque por competencias desde el año 2019; sin embargo, a la fecha no se encuentran actualizados, mientras que los 03 planes de estudios de los programas académicos de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal e Ingeniería en Biotecnología si se encuentran vigentes.

De acuerdo con ello se ha revisado la información en función al indicador **"Porcentaje de planes de estudios que incorporan el enfoque de competencias profesionales"** encontrando que los 6 programas académicos que brinda la Universidad Nacional de Frontera cuentan con planes de estudios que incorporan el enfoque de competencias profesionales. Los Planes de Estudios del Programa de Administración Hotelera y de Turismo, Ingeniería Económica e Ingeniería de Industrias Alimentarias fueron aprobados a través de las siguientes Resoluciones de Comisión Organizadora N° 026-2019-UNF/CO; N° 027- 2019-UNF/CO y N° 028-2019-UNF/CO; asimismo el Plan de Estudios del Programa Académico de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal e Ingeniería en Biotecnología, fueron aprobados con Resolución de Comisión Organizadora N° 406-2021-UNF/CO<sup>1</sup>.

En tal sentido se puede apreciar que el centro de costo ha informado en función a la estrategia que tiene como atributo que estos planes se encuentren actualizados por competencias, no obstante, el indicador no hace referencia dicho



<sup>1</sup>Resolución N° 406-2021-UNF/CO  
[https://archivos.unf.edu.pe/uploads/sysgear/Resoluciones/Resoluciones%20De%20Comisiones%202021/RESOLUCIN\\_N\\_406-2021-CO.pdf](https://archivos.unf.edu.pe/uploads/sysgear/Resoluciones/Resoluciones%20De%20Comisiones%202021/RESOLUCIN_N_406-2021-CO.pdf)

atributo, situación que ha sido corregida en el Plan Estratégico Institucional 2025-2030 aprobado mediante RCO N°260-2024-UNF/CO.

### **Análisis con respecto a las AOI relacionadas a la AEI.01.01**

Para la Acción Estratégica 01.01 Planes de Estudios de los Programas Profesionales de la UNF actualizados por Competencias, se han priorizado 7 AOI relacionadas, las cuales se mencionan a continuación:

### **Cuadro N°06: Actividades operativas priorizadas de la AEI.01.01**

Centro de Costo	Actividad Operativa	Ejecución Física			
		Unidad de Medida	Ejec. I semestre	Programado anual	% de Avance
'01.09.02 UNIDAD DE ACREDITACIÓN	AOI00137301288 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y ACREDITACIÓN	ACCION	-	37	0.00%
'02.01 VICERRECTORADO ACADÉMICO	AOI00137300547 GESTIÓN CURRICULAR PARA MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO DE PREGRADO.	CARRERA PROFESIONAL	-	3	0.00%
'02.03.06 UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO E INSERCIÓN LABORAL	AOI00137301019 DESARROLLO DE MECANISMOS DE MEDIACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE ESTUDIANTES, EGRESADOS Y GRADUADOS	ACCION	7	16	43.75%
'02.03.06 UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO E INSERCIÓN LABORAL	AOI00137301020 FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL GRADUADO UNF	ACCION	8	29	27.59%

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

**AOI00137301288 ejecución de actividades para licenciamiento institucional y acreditación**, esta actividad operativa tiene como objetivo realizar acciones para el cumplimiento de las condiciones básicas de la calidad y la acreditación, exigidas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, cuyo avance al I Semestre – 2024 es 0%.

El responsable de la Actividad ha informado a través del OFICIO N° 050-2024-UNF-PCO/OGC-UAC, que se han realizado acciones en el I Semestre-2024 en el marco del licenciamiento y acreditación universitaria, sin embargo, éstas no fueron registradas oportunamente en los meses de dicho periodo; situación que se prevé corregir durante II Semestre-2024.

**AOI00137300547 Gestión Curricular para Mejorar el Servicio Educativo de Pregrado**, esta actividad operativa está relacionada con el producto "Programas curriculares adecuados" del programa presupuestal 066 Formación Universitaria de Pregrado que busca gestionar la planificación, el rediseño, actualización, seguimiento y evaluación de los programas curriculares con la finalidad de mejorar el servicio educativo de pregrado. Al respecto, como se aprecia en el cuadro anterior el avance de esta actividad es 0%; y de acuerdo a lo informado por el Vicepresidente Académico, indica que dentro de los factores limitantes se encuentra el tema presupuestal, pues refiere que la actividad sólo



tiene asignado S/ 15,000 monto insuficiente para contratar una consultoría que los apoye en el proceso.

**AOI00137301019 Desarrollo de mecanismos de mediación y orientación para la inserción laboral de estudiantes, egresados y graduados**, esta actividad busca facilitar la transición efectiva al mercado laboral para los estudiantes y graduados, mediante la mediación y orientación profesional personalizada. Esto incluye a su vez, que los mecanismos de inserción laboral se puedan retroalimentar con información sobre las competencias más valoradas en el mercado, ajustando tanto los planes de estudio como las estrategias de orientación, se tiene programado ejecutar, 16 acciones en el año 2024, de los cuales se han ejecutado 07 acciones al I Semestre 2024, que representa un 43.75% , dentro de los factores limitantes se tiene la demora en los procesos de contratación, y una asignación de mayor presupuesto, se ha reprogramado la meta física esperando poder alcanzar en el II Semestre - 2024.

**AOI00137301020 Fortalecimiento del proceso de seguimiento y monitoreo al graduado UNF**, esta AOI tiene como objetivo fortalecer el seguimiento al graduado de la UNF, recopilando información sobre su inserción laboral y desarrollo profesional para evaluar la efectividad de los programas académicos que ofrece la UNF y mejorar el apoyo a los graduados. Se tiene programado ejecutar 29 acciones en el año 2024, de los cuales se han ejecutado 08 acciones al I Semestre – 2024. Dentro de los factores limitantes tenemos la Falta de personal en los primeros meses del año, lo cual tuvo como consecuencia que las metas físicas no se cumplieran en las fechas inicialmente programadas, recomendando agilización en el proceso de contratación de personal, asimismo las acciones se realizarán conforme a lo reprogramado en el II Semestre - 2024.

**AEI.01.02 Mejoramiento de las bibliotecas Generales y de Especialidad en beneficio de la comunidad académica**

**Cuadro 07: Avance porcentual de la AEI.01.02**

Código	AEI / Indicador	Logro Esperado	Valor Obtenido	Avance Tipo I (%) - 2024
		2024	2024	2024
		Semestral		Semestral
<b>AEI.01.02</b>	<b>MEJORAMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS GENERALES Y DE ESPECIALIDAD EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA</b>			<b>0.67</b>
IND.01.AEI.01.02	Número de fuentes bibliográficas físicas que se integran al acervo bibliográfico.	0	0	ND
IND.02.AEI.01.02	Número de fuentes bibliográficas digitales disponibles.	150	2	1.33

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Estos indicadores buscan medir, la disponibilidad de la bibliografía existente en la Universidad, teniendo en cuenta que brinda la oportunidad al estudiante para que pueda lograr su proceso de formación académica y de investigación.

Al cierre del I semestre 2024, la AEI.01.02 tuvo un avance del 0.67% medido a través de 2 indicadores a continuación se detalla:

El primer indicador de la AEI 01.02, que corresponde a **“Número de fuentes bibliográficas físicas que se integran al acervo bibliográfico”**. Al I



Semestre - 2024, el resultado es de 0% respecto a un esperado de 0%, sin embargo, de acuerdo a lo informado por la Unidad de Biblioteca, si bien no se adquirieron fuentes bibliográficas físicas al I semestre del año 2024, se cuenta con un acumulado de años anteriores de 6,712 fuentes bibliográficas físicas disponibles para los estudiantes y docentes; asimismo se ha asignado recursos para la compra de bibliografía física en el II semestre 2024, encontrándose la Unidad de Biblioteca en el proceso de Adquisición por lo que se estima que al término del 2024 se incorporaran nuevas bibliografías físicas.

Respecto al segundo indicador de la AEI.01.02, "**Número de fuentes bibliográficas digitales disponibles**", al I Semestre -2024 el responsable de la Unidad de Biblioteca informo que se cuenta con 2 Fuentes bibliográficas, sin embargo, durante el proceso de evaluación se solicitó información más detallada al centro de costo responsable de la medición del indicador, encontrando que el dato informado correspondía a base de datos mas no a fuentes bibliográficas incorporadas, en tal sentido el dato real correspondiente a este indicador es de 75 fuentes agrupadas por áreas de conocimiento que representa el 50% de avance respecto a lo esperado anual, a continuación se detalla:

**Cuadro N°08: Fuentes Bibliográficas Digitales Base de datos EBSCO**

FACULTADES	AREAS DEL CONOCIMIENTO	Nº DE FUNTES BIBLIOGRÁFICAS
Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales	Ética empresarial	16
	Desarrollo profesional	
	Informática y tecnología	
	Economía empresarial	
	Finanzas	
	Recursos humanos	
	Industria y trabajo	
	Liderazgo y gestión	
	Marketing, publicidad y relaciones públicas	
	Psicología de las organizaciones	
	Venta	
Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología	Ingeniería química y bioquímica	13
	Ingeniería civil y construcción	
	Ciencias de la tierra y agricultura	
	Ingeniería eléctrica	
	Ingeniería Ambiental	
	Gestión industrial	
	Fabricación/Materiales	
	Ingeniería mecánica	
	Ingeniería médica/biomédica/farmacología	
	Ingeniería de minas/Metalurgia	
	Física	
Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo	Comunicación empresarial	12
	Finanzas y contabilidad	
	Empresa ecológica	
	Recursos humanos	
	Liderazgo y gestión	
	Marketing	
	Fusiones y adquisiciones	
	Gestión de proyectos	
	Venta	
	Planificación estratégica	
TOTAL		41

Fuente: Datos Recolectados por la Unidad de Biblioteca



### Cuadro N°09: Fuentes Bibliográficas Digitales Base de datos gratuitas

FACULTADES	AREAS DEL CONOCIMIENTO	Nº DE FUNTES BIBLIOGRÁFICAS
Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales	Economía	10
	Econometría	
	Finanzas	
	Agricultura y Ciencias Biológicas	
	Ingeniería química y bioquímica	
	Ingeniería civil y construcción	
	Matemáticas	
Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología	Ciencias de la Computación	15
	Ingeniería química	
	Química	
	Bioquímica Genética	
	Biología Molecular	
	Ciencias de la Tierra y Planetarias	
	Energía	
	Ingeniería	
	Ciencias de los materiales	
	Física y Astronomía	
Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo	Toxicología	9
	Neurociencia	
	Inmunología y microbiología	
	Artes y humanidades	
	Negocios, Gestión y Contabilidad	
TOTAL	Turismo	34
	Ciencias de la decisión	
	Psicología	
	Ciencias Sociales	

Fuente: Datos Recolectados por la Unidad de Biblioteca

### Análisis con respecto a las AO relacionadas a la AEI 01.02

Para la Acción Estratégica 01.02 Mejoramiento de las bibliotecas Generales y de Especialidad en beneficio de la comunidad académicas, se ha identificado 3 actividades operativas relacionadas, las cuales se mencionan a continuación

### Cuadro N°10: Actividades Operativas priorizadas de la AEI 01.02

Centro de Costo	Actividad Operativa	Ejecución Física			
		Unidad de Medida	Ejec. I Semestre	Programado anual	% de Avance
02.03.03 UNIDAD DE BIBLIOTECA CENTRAL	AOI00137300875 ATENCIÓN Y PRESTACIONES BIBLIOGRÁFICAS	ACCIÓN	6	12	50.00%
	AOI00137301183 GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS FÍSICAS	ACERVO	-	500	0.00%
	AOI00137301184 GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN Y/O RENOVACIÓN DE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS DIGITALES	BASE DE DATOS	2.00	3	66.67%

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

**AOI00137300875 Atención y Prestaciones Bibliográficas físicas**, está relacionada, con las acciones que realiza la Unidad de Biblioteca para brindar un servicio adecuado al estudiante, según lo registrado en el I Semestre - 2024 de las 12 acciones se han cumplido 6 representando el 50%.

**AOI00137301183 Gestión para la adquisición de fuentes bibliográficas físicas**, esta actividad está relacionada con la adquisición de fuentes bibliográficas físicas, cuyo avance al I Semestres es 0%, sin embargo, para seguir implementado el acervo físico de la Unidad de Biblioteca en beneficio de los



estudiantes, en el mes julio se asignado la suma de S/. 80,0000 para compra de bibliografía física.

**AOI00137301184 Gestión para la adquisición y/o renovación de fuentes bibliográficas digitales**, esta actividad está relacionada con las acciones que realiza la Unidad de Biblioteca para seguir contando con la licencia a bases de datos, cuyo avance al I Semestre es 66.67%, según Oficio N°100-2024-UNF-DGSA/UBC, la Unidad de Biblioteca al I semestre conto con suscripción a la base de datos EBSCO así como la licencias gratuitas de SciEeLo Perú, ScienceDirect y Scopus, sin embargo en el seguimiento de la actividad operativa sólo registraron 2 bases de datos, en tal sentido resulta pertinente que el centro de costo responsable del seguimiento realice una adecuada recolección de información antes de su registro en el aplicativo CEPLAN, así como una adecuada reprogramación de las mestas físicas, para la implementación de esta actividad, pues en el mes de julio se han asignado S/. 99,000 para la adquisición de licencias y de esa manera seguir contando con accesos a bases de datos con bibliografía digital en beneficio de la comunidad universitaria.

Por otro lado, en el presente año se encuentra en Elaboración del Expediente Técnico de obra, **"Mejoramiento y Ampliación del Servicio Bibliotecológico de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Frontera Distrito de Sullana - Provincia de Sullana"**, con código único N° 2351253 y se proyecta su ejecución en el año 2025, dicho proyecto tiene como objetivo brindar las facilidades de recursos y servicios de información físicos y virtuales con pertinencia académica y de calidad, que fomente una cultura de gestión de la información entre la comunidad universitaria y propicie un entorno favorable para el aprendizaje y la generación de nuevos conocimientos, que permita proveer un adecuado servicio de biblioteca a la comunidad universitaria, contando así con los elementos básicos de una biblioteca según la norma.

**AEI.01.03 Programa de Selección; Fortalecimiento de las competencias y evaluación continua de los docentes de la UNF**

**Cuadro N°11: Avance porcentual de la AEI.01.03**

Código	AEI / Indicador	Logro Esperado	Valor Obtenido	Avance Tipo I (%) - 2024
		2024	2024	Semestral
			Semestral	
<b>AEI.01.03</b>	<b>PROGRAMA DE SELECCIÓN; FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN CONTINUA DE LOS DOCENTES DE LA UNF</b>			<b>39.5</b>
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de docentes de la UNF seleccionados de acuerdo con la especialidad requerida en los planes de estudios de la facultad.	100	47.9	47.9
IND.02.AEI.01.03	Porcentaje de docentes capacitados continuamente con el enfoque de enseñanza por competencias.	100	15.97	15.97
IND.03.AEI.01.03	Porcentaje de los docentes aprobados en proceso de evaluación en su desempeño académico	100	61.34	61.34

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Al I Semestre del 2024, la AEI.01.03 muestra un avance de 39.5 %, dicho avance es medido a través de 3 indicadores que a continuación se detallan:

El indicador **"Porcentaje de docentes de la UNF seleccionados de acuerdo con la especialidad requerida en los planes de estudios de la facultad"**, este indicador busca medir la cantidad de docentes por especialidad dado que es importante para potenciar el servicio que brinda la institución, considerando que la formación académica y el desarrollo de competencias adecuadas en los estudiantes, requiere de docentes especializados en los cursos que se imparten.

Este indicador muestra un avance de 47.9 % respecto al 100% proyectado, pues de un total de 119 docentes 57 son por especialidad. Dentro de las dificultades presentadas se indica la declaración de la cantidad de plazas desiertas, pues, durante el I Semestre 2024, mediante Resolución N°284-2024-UNF/CO, se aprueba los resultados del concurso Público N°001-2024-UNF "Concurso Público Nacional para cubrir 66 plazas de Docentes por Contrato MINEDU (Tipo B1) de la Universidad Nacional de Frontera, declarándose como ganadores a 20 docentes y quedando desiertas 47 plazas. Por otro lado el 20 de mayo se declara la nulidad del Concurso N°001-2024 "Concurso Nacional para cubrir 26 Plazas vacantes de Docentes Ordinarios (Plazas nombrados) en la Universidad Nacional de Frontera, retrotrayéndose hasta la etapa de elaboración de Bases y Reglamentos del citado concurso, proyectándose su ejecución en el II semestre del año 2024, dentro de las recomendaciones para mejorar la implementación tenemos que se aprueben los requerimientos de plaza docentes que cuenten con perfiles de acuerdo a la especialidad por cada facultad, asimismo mayor publicidad a los concursos para que lleguen a ser difundidos a varias regiones y captar profesionales competentes.

El indicador **"Porcentaje de docentes capacitados continuamente con el enfoque de enseñanza por competencias"**, al I semestre el indicador muestra un avance de 15.97 %, de los 119 docentes que conto la UNF solo se han capacitado 19 docentes, según lo informado por la Unidad de Gestión Académica, en el mes de abril se dictó el curso "Estrategias metodológicas en el Desarrollo de Competencias en la Universidad" dicho curso está contemplado dentro del Plan de Capacitación Docente aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N°267-2024-UNF/CO, asimismo dicho Plan contempla 10 temas de capacitación que serán desarrolladas en el II semestre 2024, a continuación se detallan:

1. Curso Gestión e Innovación Universitaria
2. Curso Introducción a la Gestión Pública
3. Curso Gestión de Riesgos y Desastres
4. Capacitación de Innovación y Premiación a los de cada Facultad
5. Estadística para ciencias Empresariales
6. Gestión de Proyectos de Investigación Formativa
7. Estrategias metodológicas en el desarrollo de competencias en la Universidad
8. Formulación y Gestión de proyectos de I+D+I para fondos concursables externo
9. Curso: Taller de Redacción científica en Investigación del Área de Ciencias Económicas
10. Legislación y Normativa.



Dentro de los factores que afectaron el cumplimiento el avance, se encuentra la incorporación de nuevo personal CAS (Concurso y puestos de confianza), ocasionó la demora en aprobación de los planes de cada curso, asimismo se prevé que la totalidad de los cursos se lleguen a ejecutar y contar con la participación de todos los docentes en el II semestre el 2024.

El indicador **"Porcentaje de los docentes aprobados en proceso de evaluación en su desempeño académico"** muestra un avance de 61.34% respecto al esperado de 100%, pues de acuerdo a lo informado por los coordinadores de las Facultades de Ciencias Económicas y Ambientales y de Industrias Alimentarias y Biotecnología registran la aprobación de 73 docentes de un total de 119 en el proceso de evaluación de desempeño académico, sin embargo; la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo informo que las evaluaciones se realizarían según Resolución N°226-2024-UNF-FCET en la semana 14; por lo tanto no registró dato en el indicador.

Es preciso mencionar que de acuerdo con lo establecido en el Art. 03 del Reglamento de Evaluación del desempeño Docente, aprobado mediante Resolución N°042-2019-UNF/CO, la Evaluación Docente es un proceso permanente e integral que consta de cuatro evaluaciones:

- Tres evaluaciones ejecutadas por el Decano de Facultad: Evaluación del Portafolio Docente, Evaluación basada en observación de la Sesión de la Clase, Evaluación del nivel de compromiso e integración de los docentes al quehacer de la vida diaria de la Universidad,
- Una evaluación por parte de los estudiantes al docente, mediante encuesta publicada en la página Web de la Universidad o Física.

De acuerdo con ello la parte académica debe tomar las previsiones correspondientes a fin de contar con la información oportuna que nos dé cuenta del desempeño alcanzado del indicador.

### **Análisis con respecto a las AO relacionadas a la AEI 01.03**

Para la AEI 01.03 Programa de selección; fortalecimiento de las competencias y evaluación continua de los docentes de la UNF, se ha identificado 4 actividades operativas relacionadas, las cuales se mencionan a continuación

### **Cuadro N°12: Actividades Operativas relacionadas con la Estrategia 01.03.**

Centro de Costo	Actividad Operativa	Ejecución Física			
		Unidad de Medida	Ejec. I Semestre	Programado anual	% de Avance
'02.01 VICERRECTORADO ACADÉMICO	AOI00137300411 SELECCIÓN DE DOCENTES PARA DESEMPEÑO ADECUADO DE ENSEÑANZA	DOCENTE	19	45	42.2%
	AOI00137301140 SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	INFORME	24	36	66.7%
	AOI00137301289 EVALUACIÓN DOCENTE	DOCENTE	-	101	0.0%
'02.03.04 UNIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA	AOI00137301122 PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN	DOCENTE CAPACITADO	25	116	21.6%



	Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE.			
--	--	--	--	--

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

**AOI00137300411 Selección de docentes para desempeño adecuado de enseñanza**, esta actividad tiene como objetivo seleccionar a docentes través de sus procesos está a cargo del Vicerrectorado Académico contando con presupuesto para llevar a cabo la difusión de estos concursos y demás tareas relacionadas a la actividad, al I semestre presenta un avance de 42.2% considerando que en el presente año solo se ha llevado a cabo un concurso para docentes contratados resultando ganadores 20 docentes de 66 plazas vacantes, sin embargo; en el transcurso del semestre renunció 1 quedando solo 19 docentes seleccionados de dicho proceso.

**AOI00137301140 Supervisión y seguimiento de ejecución de actividades académicas**; esta actividad está relacionada con las tareas principales que desarrolla del Vicerrectorado Académico, al I semestre se han emitido 24 informes para supervisión y ejecución de actividades Académicas, representando un 66.7% de avance.

**AOI00137301289 Evaluación Docente**, esta actividad está relacionada con la evaluación final que se realiza a los docentes que cuenta la UNF, está a cargo del Vicerrectorado Académico, cuyo avance al I semestre es 0% debiendo tomarse atención al resultado obtenido y plantear recomendaciones que condigan con el avance del indicador relacionado a evaluación docente.

**AOI00137301122 Programación, ejecución y evaluación del plan de capacitación docente**, tiene como objetivo capacitar a los docentes de la UNF, para mejorar sus competencias y sus procesos de enseñanza, tiene como unidad de medida Docentes Capacitado, al I semestre 2024, se registran 25 docentes capacitados, no obstante; en el resultado del indicador son 19 docentes, resultando pertinente aplicar un proceso de sistematización de los registros de asistencia inmediatamente después de cada sesión para evitar esfuerzos adicionales y errores de información más adelante en concordancia con lo recomendado en la Guía de Seguimiento y Evaluación de políticas y Planes del SINAPLAN (CEPLAN, 2024).

**AEI.01.04 Programa de Movilidad Estudiantil Implementado para Estudiante de Pre-Grado**

**Cuadro N°13: Avance porcentual de la AEI.01.04**

Código	AEI / Indicador	Logro Esperado	Valor Obtenido	Avance Tipo I (%) - 2024
		2024	Semestral	semestral
<b>AEI.01.04</b>	<b>PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL IMPLEMENTADO PARA ESTUDIANTE DE PRE-GRADO</b>			<b>0</b>
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de estudiantes que realizan movilidad estudiantil nacional o internacional	3	0	0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



A través de esta estrategia se busca ofrecer oportunidades para los estudiantes, experiencias académicas y culturales distintas a la de su ámbito, así mismo, le permite desarrollar habilidades para desempeñarse en el contexto de comunicación intercultural, lo que, al finalizar, le da una visión del mundo para desempeñarse en cualquier otro país o ámbito regional solucionando los problemas de dicho contexto.

El cuadro muestra el avance porcentual de los indicadores de la AEI 01.04, que corresponde al **"Porcentaje de estudiantes que realizan movilidad estudiantil nacional o internacional"**, al I Semestre del 2024 su avance es de 0%, deduciéndose que no se realizaron Movilidades Estudiantiles.

En el marco de estos lineamientos la Universidad a través de la Resolución de Comisión Organizadora N°231-2024-UNF/CO de fecha 27 de marzo del 2024 se aprobó el Reglamento para el otorgamiento de Subvenciones a favor de graduados y estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Frontera; y dentro de los programas de subvención se encuentran las estancias y pasantías estudiantiles.

Dentro de los factores que limitaron su cumplimiento tenemos la demora en la aprobación de las Bases para el otorgamiento de subvenciones Económicas para Estancias, pasantías, Congresos, Foros Seminarios y cursos a favor de estudiantes de pregrado presentadas por las facultades. Actualmente la UNF tiene convenio vigente con las siguientes universidades:

**Cuadro N°14: Convenios vigentes con Universidades Nacionales e Internacionales**

N°	Institución	Lugar	Nacional/ Internacional
1	Escuela de Artes, Ciencias y Humanidades Universidad de Sao Paulo – Brasil	Brasil	Internacional
2	Facultad de Zootecnia e Ingeniería de Alimentos de la Universidad de Sao Paulo – Brasil	Brasil	Internacional
3	Universidad Técnica Particular de Loja- Ecuador	Ecuador	Internacional
4	Universidad Estadual de Campinas-Brasil	Brasil	Internacional
5	Universidad de Lleida	España	Internacional
6	Universidad de Bologna	Italia	Internacional
7	Universidad de Córdoba	España	Internacional
8	Universidad Federal do ABC	Brasil	Internacional
9	Universidad Federal de Santa Catarina	Brasil	Internacional
10	Universidad Pablo Olavide Sevilla	España	Internacional
11	Universidad Nacional Autónoma de Chota	Cajamarca- Perú	Nacional



12	Universidad Nacional de Ingeniería	Lima-Perú	Nacional
13	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza	Amazonas-Perú	Nacional
14	Universidad Le Cordon Bleu	Lima-Perú	Nacional
15	Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios	Puerto Maldonado-Perú	Nacional
16	Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja-Daniel Hernández Morillo	Huancavelica-Perú	Nacional
17	Universidad Nacional José María Arguedas	Apurímac-Perú	Nacional
18	Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María	Huánuco-Perú	Nacional
19	Universidad Nacional de Trujillo	La Libertad-Perú	Nacional
20	Universidad Nacional del Centro del Perú	Junín-Perú	Nacional
21	Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo	Ancash-Perú	Nacional
22	Universidad Nacional de Moquegua	Moquegua-Perú	Nacional
23	Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma	Junín-Perú	Nacional
24	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Lima-Perú	Nacional
25	Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco	Huánuco-Perú	Nacional
26	Universidad Nacional Agraria la Molina	Lima-Perú	Nacional
27	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Lima-Perú	Nacional
28	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Lima-Perú	Nacional

Fuente: Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales de la UNF.

#### **Análisis con respecto a las AOI relacionadas a la AEI.01.04**

Para la Acción Estratégica 01.04 Programa de Movilidad estudiantil implementado para estudiante de pre-grado, se ha identificado cuatro actividades operativas relacionadas, las cuales se mencionan a continuación:

#### **Cuadro N°15: Actividades Operativas de la AEI.01.04**

Centro de Costo	Actividad Operativa	Ejecución Física			
		Unidad de Medida	Ejec. I Semestre	Programado anual	% de Avance
'01.05 OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	AOI00137300808 SUSCRIPCIÓN DE VÍNCULOS EFECTIVOS ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEFRONTERA E INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES.	CONVENIO	3	12	25%
'04 FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO	AOI00137301347 ATENCION DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL	ESTUDIANTES	-	15	0%
'05 FACULTAD DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y BIOTECNOLOGÍA	AOI00137301162 GESTIÓN PARA LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE PREGRADO DE LA FIIAB	ESTUDIANTES	-	10	0%



'06 FACULTAD DE INGENIERÍA DE CIENCIAS ECONÓMICAS AMBIENTALES	DE DE Y	AOI00137301346 GESTION DE MOVILIDAD ESTUDIANTEL	ESTUDIANTES	-	18	0%
---	---------	---	-------------	---	----	----

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

**AOI00137300808 Suscripción de vínculos efectivos entre la Universidad Nacional de Frontera e instituciones públicas o privadas, nacionales e internacionales,** tiene como responsable de su medición a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, su objetivo es establecer alianzas a través de la firma de convenios con otras entidades en beneficio de la comunidad universitaria, al I Semestre presenta un avance de 25% considerando que de los 12 convenios que se han programado ejecutar solo se han ejecutado (03), los factores que han limitado el avance, son los cambios constantes de jefatura en la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, asimismo el tiempo de respuesta de las instituciones Cooperantes toma un tiempo considerando los tramites internos que conlleva.

**AOI00137301347 Atención de Movilidad Estudiantil, AOI00137301162 Gestión para la movilidad estudiantil de pregrado de la FIIAB y AOI00137301346 Gestión de Movilidad Estudiantil,** tiene como responsable de la medición a los responsables de cada facultad, tiene como objetivo entregar subvención económica a los estudiantes que son seleccionados de acuerdo a un concurso con la finalidad de realizar movilidad en universidades Nacionales e internacionales a fin de mejorar sus aprendizajes, al I semestre 2024 su avance es 0% considerando que no se han ejecutado subvenciones para dicho fin, siendo que a la fecha dos facultades se encuentran en etapa de convocatoria. Se cuenta con recursos asignados a cada facultad, se espera su cumplimiento en el II semestre 2024.

Es pertinente mencionar que los responsables de la ejecución de dicha AOI, han registrado en dicha actividad no sólo las estancias y movilidades estudiantiles nacionales e internacionales, incluyendo la participación de estudiantes en congresos, foros, seminarios y cursos; situación que dificulta la identificación de una de las variables del indicador, relacionada con la cantidad de estudiantes que realizan estancias y movilidad de estudiantes.

**AEI.01.05 Servicio de Apoyo Integral de manera oportuna para los Estudiantes Universitarios.**

**Cuadro N°16: Avance porcentual de la AEI.01.04**

Código	AEI / Indicador	Logro Esperado	Valor Obtenido	Avance Tipo I (%) - 2024
		2024	2024	Semestral
<b>AEI.01.05</b>	<b>SERVICIO DE APOYO INTEGRAL DE MANERA OPORTUNA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS</b>			<b>97.36</b>
IND.01.AEI.01.05	Incremento del porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios de Bienestar y Asistencia Social.	85	96.04	100



IND.02.AEI.01.05	Incremento del porcentaje de estudiantes satisfechos que reciben los servicios educacionales complementarios.	99	91.16	92.08
------------------	---	----	-------	-------

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

El Primer indicador busca mejorar los servicios asistenciales básicos para estudiantes de la UNF, considerando que la población estudiantil de esta universidad es de bajos recursos económicos y en consecuencia la mejora de estos y su incremento, disminuirán la tasa de deserción estudiantil y los problemas psicopedagógicos para su adaptación al entorno universitario, mejorando el desarrollo general de los estudiantes y su integración en el mercado laboral.

El cuadro muestra el avance porcentual del primer indicador de la AEI.01.05, que corresponde a **"Incremento del porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios de Bienestar y Asistencia Social"**.

Al primer semestre 2024, se ha alcanzado un 100% respecto a lo esperado de 85% mostrando que los estudiantes se encuentran satisfechos con los servicios de bienestar, este avance se debe a la accesibilidad a los canales de atención para hacer uso de los servicios, como correo electrónico, Código QR, periódico mural, folletos informáticos y números telefónicos, redes sociales, horarios flexibles y las diferentes actividades organizadas. Se realizaron alianzas con los establecimientos de salud de la Sub-Región LCC, para campañas de salud; siendo los servicios que ofrece la Universidad Nacional de Frontera los siguientes:

### Servicio de Salud Tópico

El servicio de Salud Tópico en el presente año cuenta con un Plan de trabajo aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 169-2024-UNF/CO, con fecha 01 de marzo del 2024, los programas que contiene el Plan de trabajo son:

- ✓ Atención en medicina y enfermería dirigido a los miembros de la Comunidad Universitaria. Tiene como objetivo brindar un servicio de salud de calidad con un enfoque preventivo, promocional y recuperativo.
- ✓ Programa de "Salud sexual y reproductiva". Tiene como propósito fortalecer la salud sexual responsable para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, VIH, prevención de cáncer de cuello uterino, cáncer de mama y embarazos no planificados en la Comunidad Universitaria.
- ✓ Programa de prevención y promoción en salud "Universidad Saludable". Tiene como objetivo ofrecer ponencias educativas presenciales y/o virtuales con acciones preventivas en salud física, fortaleciendo el autocuidado para evitar enfermedades que interfieran en el proceso de aprendizaje.
- ✓ Evaluación médica a estudiantes. Tiene por objetivo valorar y registrar las condiciones de salud de los estudiantes.
- ✓ Campaña de Salud. Tiene por objetivo aumentar la sensibilización y promover buenos hábitos en la Comunidad Universitaria sobre los problemas de salud.



### Servicio de psicopedagógico

El plan de trabajo del Servicio de psicología fue aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 178-2024-UNF/CO, dentro del Plan de trabajo se encuentran 04 programas dirigidos a los estudiantes los mismo que se detallan:

- ✓ Programa de atención y orientación psicológica y psicopedagógica, **"HABLEMOS, NO ESTÁS SOLO"**. El Programa está dirigido a todos los estudiantes de la Universidad Nacional de Frontera y busca brindar orientación psicológica y acompañamiento para el abordaje respectivo, destinado a fortalecer las áreas deficitarias ya sean emocionales, afectivas y académicas.
- ✓ Programa de promoción de la salud mental **"AUTOCUIDADO Y BIENESTAR"**. Este Programa tiene como propósito fortalecer la salud mental de la Comunidad Universitaria bajo un enfoque promocional-preventivo donde se adopten comportamientos saludables que promuevan el propio bienestar.
- ✓ Programa para prevenir y erradicar la violencia **"SOY CONSTRUCTOR DE PAZ"**. Este Programa está dirigido a toda la Comunidad Universitaria y tiene como finalidad proponer información para sensibilizar acerca del contexto de la violencia de género, así mismo proveer de estrategias básicas de detección, sintomatología y prevención.
- ✓ Programa de apoyo y fortalecimiento de competencias académicas **"PAF UNF 2024"**. El Programa tiene por objetivo fortalecer y desarrollar competencias que favorezcan el éxito académico de los estudiantes de la Universidad Nacional de Frontera.

### Servicio de Comedor Universitario

El Plan de trabajo del servicio de Comedor Universitario fue aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 178-2024-UNF/CO.

Durante el I semestre se brindó el servicio de comedor universitario a 450 estudiantes beneficiarios cuyo detalle por Escuela Profesional se muestra a continuación:

#### Cuadro N° 17: Beneficiarios del servicio de Comedor Universitario

BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE COMEDOR UNIVERSITARIO I- SEMESTRE 2024	
ESCUELA PROFESIONAL	N° DE ESTUDIANTES
Administración Hotelera y de Turismo	70
Ingeniería Ambiental	62
Ingeniería de Industrias Alimentarias	130
Ingeniería Económica	129
Ingeniería en Biotecnología	41
Ingeniería Forestal	18
<b>Total</b>	<b>450</b>

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario.

### Servicio de Transporte Universitario

Según lo registrado en el aplicativo CEPLAN por la Unidad de Servicios Generales y Gestión Ambiental – USGGA, en la actividad operativa relacionada al servicio



de transporte universitario, la población estudiantil promedio atendida al I Semestre-2024, fue de 535 estudiantes que hacen uso de los vehículos de transporte universitario.

Dentro de las mejoras que se podrían implementar para la entrega de los servicios asistenciales de acuerdo con lo informado por la responsable de Bienestar Universitario, se mencionan:

- Realizar para el II semestre la Contratación de Psicólogo en la plaza que se encuentra vacante.
- Asignar al servicio de Psicología y psicopedagogía un ambiente adecuado que garantice la confidencialidad durante la atención y contar con el mobiliario adecuado.
- Contar con un médico cirujano CAS es preciso mencionar que la plaza quedo desierta en el Concurso público 01-2024, siendo necesaria su implementación para garantizar la atención en el servicio de salud-Tópico en horario completo.

El segundo indicador de la AEI 01.05 **“Incremento del porcentaje de estudiantes satisfechos que reciben los servicios educativos complementarios.”** Al primer semestre 2024, se ha alcanzado un 92.8 % de avance, a continuación, se muestran los servicios complementarios que viene brindando la UNF, a través de la Unidad de Asuntos Deportivos y Unidad de Asuntos Culturales.

**Cuadro N° 18: Talleres complementarios I Semestre 2024.**

Centro de costo	
Unidad de Asuntos Deportivos	Unidad de Asuntos Culturales
Futbol-Futsal	Dibujo y Pintura
Vóley	Danza Folclórica- Música Folclórica
Atletismo	Cuerda y percusión
Karate	Coro- Tuna Universitaria
Gimnasio	Escultura-DATEM- Teatro

Fuente: Unidad de Asuntos Deportivos y Unidad de Asuntos Culturales

Esto muestra que la mayoría de los estudiantes que reciben los servicios educativos complementarios están satisfechos con el servicio, se menciona que la Unidad de Asuntos Deportivos cuenta con dos recintos deportivos: El Polideportivo y el Coliseo Deportivo que se encuentran en operación, actualmente se viene participando del Campeonato Regional realizado por la Federación Deportiva Universitaria del Perú, asimismo los deportistas de la disciplina de futsal que participaron en la etapa regional del 2023, obtuvieron el tercer puesto, por lo cual nos representaran en el Centenario XXV Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa 2024.

Dentro de las mejoras tenemos que se cuente con personal durante todo el transcurso del año, para que estudiantes deportistas perfeccionen sus tecnicas,



asimismo continuar brindando en cada inicio de semestre académico un evento de inducción a los talleres de manera presencial para motivar a los estudiantes a participar en los mismos y promover el desarrollo de competencias artísticas que complementan su formación académica profesional y personal, asimismo la aprobación de la propuesta para el reconocimiento de los talleres Artísticos-Culturales, como créditos de libre configuración en el Plan de Estudios vigente de los diferentes Programas Académicos que ofrece la UNF.

### **Análisis con respecto a las AOI relacionadas a la AEI.01.05**

Para la Acción Estratégica 01.05 Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios se ha identificado 18 actividades operativas relacionadas, las cuales se implementan a través de los planes de trabajo de cada servicio, dichas actividades mencionan a continuación:

### **Cuadro N°19: Actividades Operativas relacionadas a las AEI.01.05**

<b>Centro de Costo</b>	<b>Actividad Operativa</b>	<b>Unidad de Medida</b>
'01.06.08 UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	AOI00137301272 EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO	ESTUDIANTES
'02.04.02 UNIDAD DE ASUNTOS CULTURALES	AOI00137300709 ORGANIZACIÓN DEL III RECITAL DE TUNAS UNIVERSITARIAS.	EVENTO CULTURAL
	AOI00137300710 ORGANIZACIÓN DEL VI FESTIVAL DE TODAS LAS ARTES.	EVENTO CULTURAL
	AOI00137300712 PRESENTACIÓN DE LOS TALLERES ARTÍSTICO-CULTURALES EN EVENTOS INTERNOS Y EXTERNOS.	EVENTO CULTURAL
	AOI00137300714 CREACIÓN DE MURALES Y MOSAICO CON TEMÁTICA REGIONAL.	ACCION
	AOI00137300716 ORGANIZACIÓN DEL II FESTIVAL DE DANZAS FOLCLÓRICAS INTERUNIVERSIDADES.	EVENTO CULTURAL
	AOI00137301060 ORGANIZACIÓN DE ENCUENTROS ARTÍSTICOS Y CULTURALES.	EVENTO CULTURAL
	AOI00137301070 ORGANIZACIÓN DE UN CONCURSO DE DIBUJO Y/O PINTURA.	CONCURSO
	AOI00137301145 EJECUCIÓN DEL VOLUNTARIADO CULTURAL DENOMINADO: SEMILLERO DEL ARTE SIN FRONTERAS.	TALLER
	AOI00137301146 VISITA PRESENCIAL CON UNIVERSIDAD EN EL ÁMBITO NACIONAL, CON LA FINALIDAD DE COMPARTIR EXPERIENCIAS ARTÍSTICO-CULTURALES.	INFORME
	AOI00137301147 ORGANIZACIÓN DE DOS (02) EVENTOS DE INDUCCIÓN A LOS TALLERES ARTÍSTICO-CULTURALES, CON LA FINALIDAD DE MOTIVAR A LOS ESTUDIANTES A PARTICIPAR EN LOS MISMOS.	EVENTOS
'02.05.01 DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	AOI00137300726 FOMENTAR EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN OPORTUNA QUE GARANTICE SU FORMACIÓN-DBU	INFORME
	AOI00137300783 ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOPEDAGÓGICA Y CAPACITACIÓN - SPP	ESTUDIANTES
	AOI00137300786 ATENCIÓN DE SALUD EN CAPACITACIÓN Y PREVENCIÓN - SST	ESTUDIANTES
	AOI00137300789 BRINDAR AL ESTUDIANTE ATENCIÓN EN ALIMENTACIÓN Y CONSEJERÍA EN NUTRICIÓN - SCU	ESTUDIANTES
'02.05.03 UNIDAD DE ASUNTOS DEPORTIVOS	AOI00137300830 PROMOCIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS QUE FAVOREZCAN EL BIENESTAR DEL ESTUDIANTE	ACCION
	AOI00137301279 EJECUCIÓN DE TALLERES Y ACTIVIDADES DEPORTIVOS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	ESTUDIANTES

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01



**AEI.01.06 Infraestructura y Equipamiento Adecuados para los Estudiantes de la UNF.**

**Cuadro N°20: Avance porcentual de la AEI.01.05**

Código	AEI / Indicador	Logro Esperado	Valor Obtenido	Avance Tipo I (%) - 2024
		2024	2024	semestral
			Semestral	
<b>AEI.01.06</b>	<b>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNF</b>			<b>80</b>
IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de locales de enseñanza que brindan las condiciones adecuadas para la enseñanza.	100	80	80

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

El Indicador mide el estado del componente de infraestructura educativa referido al aula, el cual constituye el espacio educativo donde se producen los procesos de aprendizaje-enseñanza.

En el cuadro muestra el avance porcentual de las AEI 01.06 que corresponde al "Porcentaje de locales de enseñanza que brindan las condiciones adecuadas para la enseñanza". Al I semestre del 2024 muestra un avance acumulado de 80% respecto al 100% que se esperaba, significando que se cuenta infraestructura y equipamiento adecuado en beneficio de la comunidad universitaria, a continuación, se muestra el detalle de la información del indicador:

**Cuadro N°21: Infraestructura que cuenta la UNF desde el año 2018 al I semestre 2024**

Nº	MÓDULO	AÑO	AULAS DEDICADAS AL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	DETALLE
1	PABELLÓN A	2018	3	02 AULAS + 01 AULA DE LABORATORIO
2	PABELLON B	2018	4	03 AULAS + 01 AULAS DE LABORATORIO
3	PABELLON C	2018	4	3 AULAS + 01 AULA DE LABORATORIO
4	PABELLON D	2018	12	12 AULAS
5	BIBLIOTECA	2019	2	AULAS DE LECTURA
6	LABORATORIO DE BIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	2018	1	01 AULA
7	LABORATORIO DE QUÍMICA	2018	1	01 AULA
8	LABORATORIO GASTRONÓMICO	2018	2	01 AULAS DE GASTRONOMÍA + 01 AULA DE BASTERDER
9	CENTRO CULTURAL	2020	8	08 AULAS DE TALLERES
10	COMEDOR	2019	0	0
11	LABORATORIO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	2019	4	04 AULAS DE LABORATORIO
12	COLISEO DEPORTIVO	2020	0	0
13	PABELLÓN DE AULAS DE ESTUDIOS GENERALES	2021	16	16 AULAS
14	LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS	2021	9	09 AULA DE LABORATORIO



15	PABELLÓN DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	2021	16	16 AULAS
16	LABORATORIO DE INOCUIDAD	2022	6	6 AULAS
17	CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	2022	6	6 AULAS
18	CENTRO DE MANTENIMIENTO DE LA INFORMACIÓN MAESTRANZA	2023	0	0
19	CENTRO DE INSTRUMENTOS DE MAESTRANZA	2023	0	0
20	LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR	2023	6	6 AULAS

Fuente: Unidad Ejecutora de Inversiones

#### Datos de la Formula:

- Infraestructura de enseñanza que se encuentran en buen estado en el año (2023) = 16
- Nueva infraestructura construida en el año del ejercicio presupuestal (2024) = 0
- Total, de la Infraestructura de la Universidad (2024) = 20

#### Método de Cálculo del indicador:

- $= ((\sum \text{la infraestructura de enseñanza que se encuentran en buen estado en el año anterior} + \sum \text{de la nueva infraestructura construida en el año del ejercicio presupuestal}) / \sum \text{Total de la infraestructura de la Universidad}) * 100$

#### Remplazando datos obtenemos el siguiente resultado:

- $((16+0) / 20) * 100 = 80\%$

Dentro de los factores que dificultaron el avance tenemos lo siguiente:

- Demora en los procedimientos de selección y trámite de actos preparatorios.
- Las obras que se vienen ejecutando del año 2023, de infraestructura (economía, idiomas, tecnología alimentos), tienen adicionales lo que genera ampliaciones de plazo. Los contratos culminan en noviembre y diciembre del 2024, con proyección de liquidación de obra, en diciembre y enero del 2025.
- Existen proyectos que se encuentran en elaboración de expedientes técnicos para infraestructura, cuya proyección de aprobación de expediente técnico es en octubre y noviembre 2024 y procedimiento de selección y ejecución de obra en 2025.

Se recomienda la priorización de inversiones que están relacionadas con los procesos de enseñanza.

#### Actividades Operativas relacionadas a la AEI.01.06

Para la Acción Estratégica 01.06 Infraestructura y Equipamiento Adecuados para los Estudiantes de la UNF, se ha identificado actividades de inversión que cuentan con avance físico al I semestre en los componentes de infraestructura y equipamiento a continuación se mencionan:



**Cuadro N°22: Actividades Operativas relacionadas a las AEI.01.06**

Proyecto	Acción de Inversión	Ejecución física			Ejecución financiera		
		Ejec. I semestre	Programado anual	% avance	Ejec. I semestre	Programado anual	% avance
AMPLIACION DEL SERVICIO DE AULAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ECONOMICA	AOI00137301319 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-2443902	1,283.49	1,100.00	117%	3,666,626.27	10,167,152.00	36.06%
CREACION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE IDIOMAS	AOI00137301316 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-2315808	1,128.87	1,645.10	69%	4,115,562.97	7,051,088.00	58.37%

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

**AOI00137301319 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-2443902,**

correspondiente al Proyecto "Ampliación del Servicio de Aulas de la Facultad de Ingeniería Económica" a través de este componente se busca contar con aulas necesarias para el proceso de enseñanza, durante el I Semestre 2024, se viene ejecutando la Obra 'Ampliación del Servicio de Aulas de la Facultad de Ingeniería Económica de la UNF' cuyo monto devengado es de S/. 3,666,626.27 y su avance físico supera el esperado en el Semestre.

**AOI00137301316 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-2315808,**

correspondiente al proyecto "Creación y Equipamiento del Centro de Idiomas", a través de este proyecto y sus componentes se busca Adecuadas condiciones para el desarrollo de la enseñanza de un idioma extranjero en la Universidad Nacional de la Frontera Sullana, al I Semestre el componente de infraestructura muestra un avance significativo de 69%, con un devengado de S/. 4,115,562.97 respecto a un PIM de 7,051,088.00, dichos gastos corresponden a la Ejecución de Obra: 'Creación y Equipamiento del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Frontera, así como del adicional con deductivo vinculante de dicha obra.

Asimismo, a través del Plan de Mantenimiento 2024 se vienen realizando acciones para mantener en óptimas condiciones las actividades dentro del campus universitario en cuanto a infraestructura y equipamiento sin descuidar los protocolos y medidas de protección limpieza y salud, cuyas actividades que muestran avance son las siguientes:

**Cuadro N°23: Actividades Operativas relacionadas a las AEI.01.06**

Centro de Costo	Actividad Operativa	Ejecución Física			Ejecución financiera		
		Ejec. I semestre	Programado anual	% avance	Ejec. I semestre	Programado anual	% avance
'01.06.08 UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	AOI00137301273 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	41	100	41.00%	1,604,867.00	3,076,948.00	52.16%
	AOI00137301339 EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO.	1.	6	16.67%	62,487.47	230,114.00	27.16%

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01



**AOI00137301273 y AOI00137301339 Ejecución de Acciones de Mantenimiento de Infraestructura y equipamiento**, al I semestre se han realizado 42 Acciones de Mantenimiento de las 106 acciones programadas representando un avance de 39.62%, acciones que se han realizado a fin de mantener en buenas condiciones los ambientes y equipos que cuenta la UNF.

**AEI.02.01 Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Investigación de Manera Continua y Especializada.**

**Cuadro N°24: Avance porcentual de la AEI.02.01**

Código	AEI / Indicador	Logro Esperado	Valor Obtenido	Avance Tipo I (%) - 2024
		2024	2024	semestral
			Semestral	
<b>AEI.02.01</b>	<b>PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA CONTINUA Y ESPECIALIZADA.</b>			<b>1.29</b>
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de docentes capacitados en gestión de la investigación	90	0	0
IND.02.AEI.02.01	Porcentaje de docentes de la UNF que desarrollan investigación formativa durante los procesos de enseñanza- aprendizaje.	65	2.52	3.88

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

Es prioritario impulsar la investigación en la UNF, con el fin de cumplir una de las funciones principales de los docentes, para lo cual es necesario medir las acciones de formación de capital humano en investigación en la UNF.

La capacitación en gestión de la investigación permite a los investigadores utilizar los conceptos, procesos, herramientas y técnicas apropiadas de gestión de proyectos en la adecuada dirección de los proyectos de investigación para la consecución de sus objetivos.

El primer indicador de la AEI.02.01 "**Porcentaje de docentes capacitados en gestión de la investigación**". Al primer semestre muestra un avance de 0% , este porcentaje se debe a que, las Capacitaciones en Gestión de la Investigación 2024, se han programado en el II Semestre, iniciándose en el mes de julio con la capacitación y acompañamiento en los Procesos de Gestión de Reglamento y Bases de Financiamiento, dirigido a docentes de la Universidad Nacional de Frontera. Para el II semestre la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación se encuentra elaborando el Plan de Capacitación Docente en Gestión de la Investigación, proyectándose fortalecer las competencias de la mayoría de los docentes en investigación, se asignarán los recursos presupuestales que implique dicho Plan y se realizarán acciones de seguimiento para garantizar su cumplimiento.



En el cuadro muestra el avance porcentual del segundo indicador de la AEI.02.01 **“Porcentaje de docentes de la UNF que desarrollan investigación formativa durante los procesos de enseñanza- aprendizaje.** Este indicador busca identificar la proporción de docentes que desarrollan investigación formativa durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al I semestre del 2024 el valor obtenido es de 3.88%, este resultado se debe a que aún no se han ejecutado los planes presentados por los docentes relacionados a investigación formativa por la demora en su aprobación, asimismo la falta de capacitación especializada en investigación formativa afecta la capacidad y motivación para participar en estas actividades, por lo que se necesita implementar programas de capacitación efectivos enfocados en investigación formativa, es preciso mencionar que la facultad de Ciencias Empresariales y Turismo ha informado que cuenta con siete proyectos de investigación desarrollados por docentes que se desarrollaran en el II semestre 2024.

### Actividades Operativas relacionadas a la AEI.02.01

Para la Acción Estratégica **02.01 Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Investigación de Manera Continua y Especializada,** se ha identificado 5 actividades operativas relacionadas, las mismas que no presentan ejecución física como se muestra:

### Cuadro N°25: Actividades operativas relacionadas a la AEI 02.01

Centro de Costo	Actividad Operativa	Ejecución Física			
		Unidad de Medida	Ejec. I semestre	Programado anual	% de Avance
'03.02.02 UNIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN	AOI00137300689 FORMULAR, PROPONER Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES	DOCENTE CAPACITADO	0	73	0.00%
'04 FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO	AOI00137300577 INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SEMINARIOS, TALLERES, TRANSPORTE, VIÁTICOS/ REFRIGERIOS; DEMÁS BS Y SVS.)	PROYECTOS DE INVESTIGACION	-	6	0.00%
	AOI00137300895 PUBLICACIÓN DE ARTICULOS Y LIBROS CIENTIFICOS	INFORME			0.00%
'05 FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y BIOTECNOLOGÍA	AOI00137300295 ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y SUBVENCION DE TESIS	PROYECTOS DE INVESTIGACION	-	9	0.00%
'06 FACULTAD DE INGENIERÍA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES	AOI00137300380 GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA	PROYECTOS DE INVESTIGACION	-	12	0.00%

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

**AOI00137300689 Formular, Proponer y Ejecutar Programas de Capacitación en Investigación para Docentes.** Esta actividad viene siendo desarrollada por la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación UPIC, al I semestre cuenta con avance de 0%, considerando que no se había programado capacitaciones, y según las coordinaciones realizadas el jefe de la UPIC viene trabajando el Plan de Capacitación en Investigación el mismo que será presentado, garantizando su financiamiento en el presente año a fin de que se pueda ejecutar esta actividad y contribuya a la estrategia.



Las actividades relacionadas a elaboración de Proyectos de Investigación formativa vienen siendo ejecutadas por las 3 facultades y son realizadas por estudiantes y docentes, al I semestre su avance es 0% en gran parte el bajo avance de estos se debe a la demora en la aprobación de la Reglamentación para otorgamiento de Subvenciones, considerando que en dichos conceptos también contempla el otorgamiento de Subvenciones para investigación formativa.

**AEI.02.02 Fondos Concursables para la investigación implementados en la comunidad universitaria.**

**Cuadro N°26: Avance porcentual de la AEI.02.02**

Código	AEI / Indicador	Logro Esperado	Valor Obtenido	Avance Tipo I (%) -2024
		2024	2024	semestral
			Semestral	
<b>AEI.02.02</b>	<b>FONDOS CONCURSABLES PARA LA INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADOS EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA</b>			<b>55.56</b>
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de docentes que acceden a fondos concursables de investigación de la UNF	40	30.14	75.35
IND.02.AEI.02.02	Porcentaje de docentes que logran acceder o desarrollar redes de investigación con otras universidades	60	9.59	15.98

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

La Acción Estratégica AEI.02.02, alcanzo al I semestre un avance de 55.56% este avance es medido a través de sus indicadores:

El primer indicador de la AEI.02.02 **"Porcentaje de docentes que acceden a fondos concursables de investigación de la UNF"**, busca medir el acceso de los docentes a los recursos de investigación de la UNF; permite evaluar la asignación de recursos a la investigación dentro de la Universidad y en un futuro evaluar la producción de investigaciones con los recursos asignados.

Al I semestre del 2024, se ha alcanzado un 75.35% de avance, este porcentaje se debe a que durante el 2022 fueron 15 los docentes de la UNF ganadores del Financiamiento por resultados orientados al fomento de la Investigación, desarrollo e innovación, aprobados con Resolución de Comisión Organizadora N° 622-2022-UNF/CO. Asimismo, fueron 15 los docentes de la UNF ganadores de los Fondos concursables, mismos que fueron aprobados con Resolución de Comisión Organizadora N° 014-2022-UNF/CO; sin embargo, de los 30 docentes (7) docentes forman parte de ambas convocatorias, y la renuncia de un miembro de los proyectos ganadores, quedando en un total de 22 docentes que han accedido a fondos concursables de investigación.

Estos docentes actualmente vienen ejecutando 9 proyectos por fondos concursables de la I, II y III convocatoria de los años 2020 2021 y 2022. Además de 9 proyectos ganadores del concurso de convenios de proyectos ganadores del Concurso para el Financiamiento por Resultados Orientados al Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación seleccionados en el año 2022 y que se vienen ejecutando desde el año 2023 en la Universidad Nacional de Frontera. Las perspectivas de cumplimiento para II Semestre 2024 son altas considerando que en el 17 de setiembre del presente se llevó a cabo la firma de



convenio con docentes ganadores del Concurso para el Financiamiento de Proyectos de Grupos de Investigación de la UNF, resultando ganadores 9 proyectos aprobados con la Resolución de Comisión Organizadora N° 707-2024-UNF/CO; asimismo se ha presentado la segunda convocatoria de Grupos de Investigación de la UNF.

En el cuadro muestra el avance porcentual del segundo indicador de la AEI.02.02 **“Porcentaje de docentes que logran acceder o desarrollar redes de investigación con otras universidades”**; este indicador es importante dado que las Universidades que se encuentran en redes, pueden proponer y desarrollar una serie de estrategias para lograr un determinado proyecto, complementando las fortalezas de los miembros de las redes, este indicador busca determinar el nivel de vinculación de los miembros de la Universidad con otras redes de investigación. Al I semestre el valor alcanzado es de 15.98%, como se observa se tiene un porcentaje bajo de docentes que desarrollan redes de investigación con otras universidades, para el cual la Oficina de Gestión de la Investigación ha informado que en el II Semestre tiene previsto un instrumento que contribuya a la generar redes de investigación de docentes con otras universidades.

Se menciona que la UNF cuenta con treinta y cinco (35) docentes RENACYT, de los cuales seis (06) han sido reconocidos como Docentes Investigadores por la UNF, los mismos que han acreditado cumplir con los requisitos que establece el Ministerio de Educación y la norma interna respectiva.

### Actividades Operativas relacionadas a la AEI.02.02

Para la Acción Estratégica 02.02 **Fondos Concursables para la investigación implementados en la comunidad universitaria**, se ha identificado 4 actividades operativas relacionadas, las mismas que presentan ejecución física con nivel bajo como se muestra:

**Cuadro N°27: Actividades operativas relacionadas con la AEI 02.02**

Centro de Costo	Actividad Operativa	Ejecución Física			
		Unidad de Medida	Ejec. I semestre	Programado anual	% de Avance
'03.01 VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	AOI00137300363 COORDINACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION DE LA UNF	ACCION	5	12	41.67%
'03.01 VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	AOI00137300512 EVALUACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION	ACCION	-	3	0.00%
'03.02.01 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	AOI00137300641 FOMENTO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO	INFORME	-	2	0.00%
'03.02.02 UNIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN	AOI00137300695 GESTIÓN Y DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	INVESTIGACION	3	36	8.33%

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01



**AEI.02.03 Programa de Investigación Formativa Implementada para Estudiantes de la UNF**

**Cuadro N°28: Avance porcentual de la AEI.02.03**

Código	AEI / Indicador	Logro Esperado	Valor Obtenido	Avance Tipo I (%) - 2024
		2024	2024	semestral
			Semestral	
<b>AEI.02.03</b>	<b>PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADA PARA ESTUDIANTES DE LA UNF</b>			<b>15.3</b>
IND.01.AEI.02.03	Porcentaje de estudiantes que sustentan su tesis en los 06 primeros meses de culminada la carrera profesional	40	6.12	15.3

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

La AEI.02.03, muestra un avance de 15.3% que es medido a través de 1 indicador **“Porcentaje de estudiantes que sustentan su tesis en los 06 primeros meses de culminada la carrera profesional”**, este indicador permite medir los niveles de investigación que vienen desarrollando los estudiantes en los 4 últimos semestres de su formación académica, considerando que la Universidad para el estudiante es el lugar y el momento óptimo para que investigue, ya que se facilita el acceso a los recursos e infraestructura de la Universidad para realizar la investigación.

Al I semestre del 2024 se ha alcanzado un 15.3% del porcentaje de estudiantes que sustentan su tesis en los 06 primeros meses de culminada su carrera, siendo solo la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales quien informo que de los 49 egresados en el semestre 3 sustentaron su tesis en los 6 primeros meses de culminada su carrera profesional, dentro las propuestas para mejorar el resultado se encuentran el ajuste en la programación de las asignaturas de Tesis I y Tesis II, para agilizar el proceso, dado que el estudiante generalmente empieza su proceso de tesis una vez que termina su periodo de estudios de pregrado, asimismo se hace necesario implementar un programa de mentoría estructurado donde cada estudiante tenga un mentor asignado que lo guie y supervise regularmente en su proyecto de tesis, asimismo incorporar talleres que brinden herramientas de investigación a los estudiantes como complemento de su formación universitaria para elaboración y ejecución de los proyectos de tesis.

**Actividades Operativas relacionadas a la AEI.02.03**

Para la Acción Estratégica 02.03 Programa de Investigación Formativa Implementada para Estudiantes de la UNF, se ha identificado 4 actividades operativas relacionadas, las mismas que no presentan ejecución física, el bajo avance se debe a la demora en la aprobación del Reglamento para entrega de subvenciones a estudiantes cuya ejecución por parte de dos facultades se viene llevando a cabo en el semestre 2024-II.



### Cuadro N°29: Actividades operativas relacionadas a la AEI.02.03

Centro de Costo	Actividad Operativa	Ejecución Física			
		Unidad de Medida	Ejec. I semestre	Programado anual	% de Avance
'03.02.02 UNIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN	AOI00137300689 FORMULAR, PROPONER Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES	DOCENTE CAPACITADO	0	73	0.00%
'04 FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO	AOI00137300577 INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SEMINARIOS, TALLERES, TRANSPORTE, VIÁTICOS/ REFRIGERIOS; DEMÁS BS Y SVS.)	PROYECTOS DE INVESTIGACION	-	6.00	0.00%
	AOI00137300895 PUBLICACIÓN DE ARTICULOS Y LIBROS CIENTÍFICOS	INFORME			0.00%
'05 FACULTAD DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y BIOTECNOLOGÍA	AOI00137300295 ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y SUBVENCION DE TESIS	PROYECTOS DE INVESTIGACION	-	9.00	0.00%
'06 FACULTAD DE INGENIERÍA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES	AOI00137300380 GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA	PROYECTOS DE INVESTIGACION	-	12.00	0.00%

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

### AEI.02.04 Laboratorios para la investigación científica; tecnológica e innovación implementados para la comunidad Académica

### Cuadro N°30: Avance porcentual de la AEI.02.04

Código	AEI / Indicador	Logro Esperado	Valor Obtenido	Avance Tipo I (%) -2024
		2024	2024	semestral
			Semestral	
AEI.02.04	LABORATORIOS PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA; TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA			44.44
IND.01.AEI.02.04	Número de laboratorios de investigación construidos e implementados	6	3	50
IND.02.AEI.02.04	Número de centros y/o estaciones experimentales de investigación	3	1	33.33

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

La AEI 02.04, al I semestre 2024 muestra un avance de 44.44% medido a través de dos de sus indicadores el primer indicador de la AEI.02.04 **"Número de laboratorios de investigación construidos e implementados"**, permite medir la disponibilidad de laboratorios que existen en la UNF y que brinden todas las facilidades para que se realice investigación avanzada, considerando que en ellos se materializan las ideas para solucionar problemas que afectan a la sociedad o generar nuevos conocimientos para contribuir a la mejora de la vida de las personas. Al I Semestre del 2024 se ha alcanzado un avance de 50% de laboratorios de investigación.

En el cuadro muestra el avance porcentual del segundo indicador de la AEI.02.04 **"Número de centros y/o estaciones experimentales de investigación"**, este indicador busca medir la existencia de los centros o institutos de investigación que se desarrollen en la UNF y la creación de estaciones experimentales localizadas en diferentes puntos de la ciudad de Sullana, donde se pueda realizar investigaciones participativas con las comunidades de la Sub-



Región. Al I Semestre del 2024 se ha alcanzado un avance de 33.3% de Número de centros y/o estaciones experimentales de investigación, la UNF, cuenta con el predio en la Provincia de Talara, Distrito de Pariñas, que se viene ejecutando a través del proyecto "Creación del Servicio de Investigación e Innovación en Educación Superior Universitaria en la Estación Experimental del INDESCC, en la Universidad Nacional de Frontera, Distrito Pariñas, Provincia Talara, Departamento de Piura", el cual consta de 3 componentes los cuales son: Construcción de Estación Experimental; Adquisición de equipos y mobiliario para la Estación Experimental e Intangibles.

#### Actividades Operativas relacionadas a la AEI.02.04

Para la Acción Estratégica 02.04 Laboratorios para la investigación científica; tecnológica e innovación implementados para la comunidad Académica, se ha identificado 16 actividades operativas relacionadas a continuación se muestran su avance físico y financiero.

**Cuadro N°31: Avance de actividades operativas AEI 02.04.**

Proyecto de Inversión	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Ejecución financiera			Ejecución física		
			Ejec. I semestre	Programado anual	% avance	Ejec. I semestre	Programado anual	% avance
CREACION DEL SERVICIO DE INVESTIGACION E INNOVACION, DE LA ESTACION EXPERIMENTAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO,	AOI00137301138 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN - 2524021	INFORME	138,880.60	200,954.00	69.11%	19.00	26.00	73.08%
	AOI00137301314 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA- 2524021	M2	689,594.88	814,737.00	84.64%	700.00	240.00	291.67%
	AOI00137301315 ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO- 2524021	EQUIPO	-	1,114,290.00	0.00%	-	564.00	0.00%
	AOI00137301405 SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS	INFORME	36,827.33	69,771.00	52.78%	2.00	3.00	66.67%
CREACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR PARA LA INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	AOI00137301086 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN - 2437731	INFORME	72,863.00	420,000.00	17.35%	12.00	24.00	50.00%
	AOI00137301088 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES - 2437731	PERSONA CAPACITADA	-	96,018.00	0.00%	-	18.00	0.00%
	AOI00137301089 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS-2437731	EQUIPO	-	2,553,982.00	0.00%	-	12.00	0.00%
CREACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE INVESTIGACION DE AGUA Y SUELOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	AOI00137300440 ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO - 2444086	EQUIPO	-	1,387,618.00	0.00%	-	52.00	0.00%
	AOI00137300468 GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION - 2444086	INFORME	62,183.00	180,000.00	34.55%	12.00	33.00	36.36%
	AOI00137300604 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA - 2444086	PERSONA CAPACITADA	-	120,000.00	0.00%	-	23.00	0.00%
	AOI00137301379 EXPEDIENTE TECNICO - 2444086	EXPEDIENTE TECNICO	39,600.00	39,600.00	100.00%	1.00	1.00	100.00%
CREACION DEL SERVICIO DEL	AOI00137301091 GESTIÓN Y	INFORME	21,024.00	220,000.00	9.56%	7.00	20.00	35.00%



LABORATORIO DE INVESTIGACION EN INOCUIDAD DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA,	ADMINISTRACIÓN- 2439545							
	AOI00137301092 AQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2439545	EQUIPO	40,510.00	1,512,414.00	2.68%	7.00	40.00	17.50%
CREACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS Y PROCESOS PARA LA INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	AOI00137301094 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA - 2439548	M2	1,442,667.73	4,485,947.00	32.16%	507.14	1,300.02	39.01%
	AOI00137301097 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN - 2439548	INFORME	75,530.56	112,667.00	67.04%	15.00	35.00	42.86%
	AOI00137301368 SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS - 2439548	INFORME TECNICO	169,461.43	181,387.00	93.43%	5.00	8.00	62.50%

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

### **AEI.03.03 Programa de Eco Ecoeficiencia Implementado con los miembros de la Comunidad Universitaria**

#### **Cuadro N° 32: Avance porcentual de la AEI.03.03**

Código	AEI / Indicador	Año	Valor Obtenido	Avance Tipo I (%) - 2024
		2024	2024	semestral
			Semestral	
<b>AEI.03.03</b>	<b>PROGRAMA DE ECO ECOEFICIENCIA IMPLEMENTADO CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA</b>			<b>0</b>
IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de incremento de optimización del uso de los recursos básicos de la UNF.	20	0	0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

En el cuadro muestra el avance porcentual del indicador de la AEI.03.03 **“Porcentaje de incremento de optimización del uso de los recursos básicos de la UNF”**, este indicador busca medir la eficiencia de las medidas de ecoeficiencia que implementa la UNF, cumpliendo con lo establecido en la Ley 29289, que determina que todas las instituciones del Estado deben adoptar medidas de ecoeficiencia.

Al I semestre del 2024 el resultado alcanzado es de 0%, esto se debe a que en el mes de marzo del presente según lo manifestado por el jefe de Unidad de Servicios Generales y Gestión Ambiental, se emitió la Resolución de Comisión Organizadora N°219-2024-UNF/CO, donde se conformó el comité de Ecoeficiencia de la UNF, asimismo en el mes de mayo se emitió la orden de servicio para la elaboración del Diagnóstico y Elaboración del Plan de Ecoeficiencia en la UNF y en el mes de julio se ha recibido el ultimo entregable el cual se encuentra en proceso de revisión, para que posteriormente sea aprobada y finalmente se ejecute, por lo que se estima su implementación en el segundo semestre, asimismo es necesario que se realicen coordinaciones con la Unidad de Abastecimiento a fin de obtener datos relevantes de la formula del indicador.



### Actividades Operativas relacionadas a la AEI.03.03

Para la Acción Estratégica 03.03 Programa de Eco Ecoeficiencia Implementado con los miembros de la Comunidad Universitaria, se ha identificado 02 actividades operativas relacionadas a continuación se muestran su avance físico; cuyo avance es bajo condicionando con el resultado; se menciona que dichas actividades se encuentran financiadas desde la consistencia siendo necesario que el responsable de la Unidad de Servicios Generales y Gestión Ambiental priorice las actividades en el II semestre a fin de alcanzar un resultado a fin de año.

### Cuadro N°33: Actividades operativas relacionadas con la AEI 03.03

Centro de Costo	Actividad Operativa	Ejecución Física			
		Unidad de Medida	Ejec. I semestre	Programado anual	% de Avance
01.06.08 UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	AOI00137301253 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE ECOEFICIENCIA PARA DISMINUIR EL CONSUMO DE LOS RECURSOS EN OFICINAS	ACCION	1	2	50%
	AOI00137301274 CAPACITACIÓN EN ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE ECOEFICIENCIA	CAPACITACION	0	2	0%

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

### AEI.04.01 sistema de gestión administrativa implementado en la UNF

### Cuadro N°34: Avance porcentual de la AEI.04.01

Código	AEI / Indicador	Logro Esperado	Valor Obtenido	Avance Tipo I (%) - 2024
		2024	2024	semestral
			Semestral	
<b>AEI.04.01</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA IMPLEMENTADO EN LA UNF</b>			<b>0</b>
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de implementación del sistema de gestión administrativa (SIGA)	100	0	0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

El indicador busca medir el grado de implementación del Uso del Sistema de Gestión Administrativa (SIGA), que es una herramienta informática que simplifica los procesos administrativos siguiendo las normas establecidas por los Órganos Rectores de los Sistemas Administrativos del Estado (MEF).

Los módulos que desarrolla son:

- Módulos de Logística – SIGA ML
- Módulo de patrimonio – SIGA MP (maneja todas las operaciones de los activos fijos y sus movimientos como altas y bajas).
- Módulo de Presupuesto por Resultados – SIGA PpR
- Módulo de Bienes Corrientes – SIGA MBC (sirve para controlar aquellos bienes de difícil control).
- Módulo de Tesorería (controla y maneja el registro de viáticos y caja chica).

No ha sido posible medir el avance del indicador de esta estrategia considerando que el Centro de costo responsable del indicador la Dirección General de Administración no informo los resultados para emisión de los Reportes de



Seguimiento PEI. Sin embargo, para la elaboración del presente Informe a través de Oficio N°181-2024-DGA informo que la Universidad tiene implementado los siguientes módulos:

- Logística
- Patrimonio
- Utilitarios
- Tesorería

Respecto al Módulo de Presupuesto por Resultados-SIGA PPR, este no se encuentra implementado, informando que de acuerdo con lo coordinado con el residente del SIGA Sr. David Castillo, este módulo está dirigido más a entidades como UGEL y DREPP que son entidades que acumulan información y vendría a ser un módulo complementario; por lo tanto, no es obligatoria su implementación en la UNF.

Respecto al Módulo de bienes corrientes SIGA MBC (sirve para controlar aquellos bienes difíciles de control) el Residente ha informado que, este módulo pasaría a ser obligatorio a medida que se vayan implementado los laboratorios para tener un control exhaustivo de los bienes.

En tal sentido de los 5 módulos que plantea la ficha del indicador solo contamos con 4 módulos implementados representando un 60% de avance, siendo necesario definir si el Módulo de PPR no lo implementa la entidad para que en las próximas elaboraciones de PEI no se tome en cuenta, en relación el Módulo de Bienes Corrientes, se debe determinar si es necesario implementarlo en el presente año para controlar los bienes de Laboratorio de ser así se deben solicitar las Capacitaciones a los implantadores de SIGA, a fin de poder implementarlo adecuadamente y cumplir con la estrategia.

#### **Actividades Operativas relacionadas a la AEI.04.04**

Esta Estrategia cuenta varias actividades operativas sin embargo las priorizadas que aportan directamente a la estrategia solo se ha identificado la siguiente:

#### **Cuadro N°35: Actividades operativas relacionadas con la AEI 04.01**

Centro de Costo	Actividad Operativa	Ejecución Física			
		Unidad de Medida	Ejec. I semestre	Programado anual	% de Avance
'01.08 OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	AOI00137301103 ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SIGA, SOPORTE TECNICO INFORMATICO Y DE TELECOMUNICACIONES, ATENCION Y SOPORTE WEB	Informe	8	10	80.00%

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01



**AEI.04.04 Programa de fortalecimiento de capacidades permanente dirigido al personal administrativo de la UNF**

**Cuadro N°36: Avance porcentual de la AEI.04.04**

Código	AEI / Indicador	Logro Esperado	Valor Obtenido	Avance Tipo I (%) - 2024
		2024	2024	semestral
			Semestral	
<b>AEI.04.04</b>	<b>PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE DIRIGIDO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNF.</b>			<b>0</b>
IND.01.AEI.04.04	Porcentaje del personal capacitado de acuerdo con el Plan de Desarrollo de Personas.	100	0	0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

El cuadro muestra el avance porcentual del indicador de la AEI.04.04 **“Porcentaje del personal capacitado de acuerdo con el Plan de Desarrollo de Personas.”** Este indicador brinda información del cumplimiento del Plan de Capacitación a través del número de personas que han mejorado sus fortalezas. El Plan de Acción garantiza que los servidores públicos adquieran conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo que realizan, lo que permitirá modificar actitudes frente a diversos aspectos de la institución, puesto de trabajo o el ambiente laboral.

Al I semestre del 2024 el resultado alcanzado es de 0%, sin embargo, se cuenta con un Plan de Capacitación aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N°266-2024-UNF-CO, de fecha 19 de abril del 2024; dentro de los factores que dificultaron su avance en el I semestre tenemos que, mediante Oficio Múltiple N°013-2024-SERVIR-GDCRSC, de fecha 15 de marzo del 2024, El Gerente de Desarrollo de Capacidades Servir y Rendimiento del Servicio Civil remite a la Oficina de Recursos Humanos se difunda la oferta formativa 2024 de la Escuela Nacional de Administración Pública y entes rectores sobre las materias de capacitación prioritarias para el desarrollo del Servicio Civil, por lo cual se solicitó la modificación de la Resolución que aprueba el PDP y se expidió la Resolución de Comisión N°288-2024-UNF-CO, de fecha 08 de mayo del 2024, en tal sentido desde el mes de julio se venían ejecutando las capacitaciones, por lo que se prevé su implementación es en el II semestre 2024.

**Actividades Operativas relacionadas a la AEI.04.04**

Para la Acción Estratégica 04.04\_Programa de fortalecimiento de capacidades permanente dirigido al personal administrativo de la UNF, se ha identificado 01 actividad operativa cuyo avance físico es 0%. Cuyo avance coincide con el resultado del indicador.

**Cuadro N°37: Actividades operativas relacionadas con la AEI 04.04**

Centro de Costo	Actividad Operativa	Ejecución Física			
		Unidad de Medida	Ejec. I semestre	Programado anual	% de Avance
'01.06.07 UNIDAD RECURSOS HUMANOS	AOI00137300611 EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS	PERSONA CAPACITADA	0	100	0%

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01



**AEI.05.02 Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado en la Universidad**

**Cuadro N°38: Avance porcentual de la AEI.05.02**

Código	AEI / Indicador	Logro Esperado	Valor Obtenido	Avance Tipo I (%) - 2024
		2024	2024	semestral
			Semestral	
<b>AEI.05.02</b>	<b>PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA FRENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRE IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD</b>			<b>0</b>
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de avance de la implementación del plan de prevención frente a riesgos	100	0	0
IND.02.AEI.05.02	Porcentaje de actividades de contingencia desarrolladas	100	0	0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

La AEI 05.02 presenta un avance de 0% cuyo avance es medido a través de 2 indicadores en el primer indicador **“Porcentaje de avance de la implementación del plan de prevención frente a riesgos”**, busca medir el nivel de implementación el plan de prevención de la UNF para hacer frente ante la posible presentación de desastres que puedan afectar a los miembros de la universidad, a la infraestructura o a los servicios que presta la Universidad por causa de la presencia de lluvias del fenómeno del niño, daños que se darían durante las lluvias y después, como son la presencia de plagas, estrés calórico entre otros. Al I semestre del 2024 el logro alcanzado es de 0%, según lo informado por la Unidad de Servicios Generales y Gestión Ambiental durante el I semestre se brindó prioridad a acciones de emergencia del Plan de Mantenimiento 2024, dada la alerta Epidemiológica de Dengue, solicitándose los servicios de fumigación, servicio de limpieza de pozos, recolección de residuos sólidos y líquidos, recomendando realizar una adecuada planificación de actividades a fin de poder implementar el Plan de prevención frente a riesgos en el II semestre 2024.

Respecto al segundo indicador de la AEI.05.02, **“Porcentaje de actividades de contingencia desarrolladas”**, mide el nivel de implementación de las actividades de contingencia o atención ante la presencia de desastres o daños como producto de lluvias o los efectos posteriores a las mismas, a fin de garantizar la continuidad operativa de los servicios que presta la Universidad a la comunidad universitaria.

Al I semestre del 2024 el logro alcanzado es de 0% según lo informado por la Unidad de Servicios Generales y Gestión Ambiental, durante el año 2023 se ejecutó el Plan de Contingencia Frente a las fuertes lluvias del fenómeno del niño, sin embargo, en el año 2024 las condiciones del niño /niña es inactivo, considerándose la actualización de dicho Plan en el presente año.



## Actividades Operativas relacionadas a la AEI.05.02

**Cuadro N°39: Actividades operativas relacionadas con la AEI 05.02**

Centro de Costo	Actividad Operativa	Ejecución Física			
		Unidad de Medida	Ejec. I semestre	Programado anual	% de Avance
'01.06.08 UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	AOI00137300854 EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE RIESGO DE DESASTRES	Acción	0	3	0.00%

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

### Análisis de las AEI Críticas

En esta sección se identifican aquellas AEI que no han alcanzado un óptimo avance en sus indicadores y que requieren atención inmediata, se usará un parámetro de medición inferior al establecido en la semaforización de alertas que plantea el aplicativo CEPLAN considerando que nos encontramos en el I semestre 2024.

PARAMETRO	ESTADO
De 0 A 30	MALO
De 30 A 50	REGULAR
De 50-100	BUENO

**Cuadro N°40: Acciones Estratégicas consideradas críticas**

Código	Nombre AEI	Avance Tipo I (%) - 2024 AL I Semestre
AEI.01.02	Mejoramiento de las bibliotecas generales y de especialidad en beneficio de la comunidad académica	0.67%
AEI.01.04	Programa de movilidad estudiantil implementado para estudiante de pre grado	0.00%
AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera continua y especializada.	1.29%
AEI.02.03	Programa de investigación formativa implementada para estudiantes de la UNF	15.30%
AEI.03.03	Programa de eco eficiencia implementado con los miembros de la comunidad universitaria	0.00%
AEI.04.01	Sistema de gestión administrativa implementado en la UNF	0.00%
AEI.04.04	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente dirigido al personal administrativo de la UNF.	0.00%
AEI.05.02	Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado en la universidad	0.00%

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01



**AEI.01.02 Mejoramiento de las bibliotecas generales y de especialidad en beneficio de la comunidad académica**, su avance al I semestre es de 0.67% del análisis se ha concluido que el centro de costo informo el número de bases de datos **mas no** las fuentes bibliográficas digitales, al I semestre 2024 se contó con 6,712 fuentes bibliográficas físicas disponibles para los estudiantes y docentes, se contó con 75 fuentes agrupadas por áreas de conocimiento y la suscripción a bases de datos como EBSCO así como la licencias gratuitas de SciEeLo Perú, ScienceDirect y Scopus; situación que debe ser subsanada por el centro de costos en una próxima medición de resultados. Asimismo, para garantizar su cumplimiento anual en el mes de julio se ha asignado recursos para la actividad operativa relacionada a libros físicos y renovación de licencias para acceso a fuentes digitales.

**AEI.01.04 Programa de movilidad estudiantil implementado para estudiante de pre grado**, su avance al I semestre es 0%, sin embargo la perspectiva de cumplimiento es media, de acuerdo a la revisión documental realizada a la fecha, la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología ya cuenta con ganadores para el otorgamiento de subvenciones aprobados con Resolución N°170-2024-UNF-CO, de fecha 07 de setiembre del 2024, asimismo la Facultad de ciencias Económicas y Ambientales, se encuentra en proceso de convocatoria de acuerdo al cronograma que establece las bases del Concurso para otorgamiento de pasantías, sin embargo la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo aún no cuenta con la reglamentación interna aprobada mediante resolución, requiriendo **atención urgente** considerando que nos encontramos el tercer cuatrimestre del año, respecto a sus Actividades operativas estas cuentan con recursos financieros en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

**AEI.02.01 Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera continua y especializada**, su avance al I semestre es de 1.29% dado que no se realizaron capacitaciones en investigación, esta estrategia se viene implementando a través de las Actividades operativas Ejecución de planes de capacitación en investigación para docentes, que es ejecutado por la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación-UPIC, así como el desarrollo de investigaciones formativas desarrolla por docentes y estudiantes que está a cargo de las facultades cuyo avance físico de actividades operativas es 0%, se han realizado las coordinaciones con la UPIC, para presentación del Plan de Capacitación en investigación, garantizando su financiamiento, para su implementación en lo que resta del año 2024.

**AEI.02.03 Programa de investigación formativa implementada para estudiantes de la UNF**, su avance al I semestre es de 15.30%, durante el I semestre no se ejecutaron investigaciones formativas, dada la falta de motivación de los estudiantes para realizar su tesis, dentro del Reglamento de Subvenciones a estudiantes se contempla incentivos económicos a los estudiantes para realizar investigación formativa siendo prioritario que se otorguen las subvenciones a los estudiantes mediante concurso para asegurar su cumplimiento.



**AEI.03.03 Programa de eco ecoeficiencia implementado con los miembros de la comunidad universitaria,** su avance de esta acción estratégica es 0% considerando que **no** se cuenta con un Plan aprobado de Ecoeficiencia requiriendo **atención inmediata** para aprobación y ejecución del Plan, se cuenta con recursos asignados a sus actividades operativas desde la consistencia del PIA, a través del centro de costo de USGGA.

**AEI.04.01 Sistema de gestión administrativa implementado en la UNF,** su valor alcanzado es de 0% considerando que el centro de costo responsable **no** informo su avance, sin embargo, de acuerdo con la información alcanzada su avance se encontraría en un 60% dado que de los 5 módulos SIGA que se propuso implementar, se han implementado 3 siendo **prioritario determinar** si los 2 módulos faltantes son de competencia implementar dentro de la entidad.

**AEI.04.04 Programa de fortalecimiento de capacidades permanente dirigido al personal administrativo de la UNF,** su avance al I semestre es 0% dada la actualización del Plan de Desarrollo de Personas, la perspectiva de cumplimiento es alta considerando que, de acuerdo con las coordinaciones realizadas con la Unidad de Recursos Humanos, las capacitaciones del PDP se desarrollaron en el mes de Julio.

**AEI.05.02 Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado en la universidad,** su avance al I Semestre es 0% esta estrategia esta relacionadas con la actividad operativa de ejecución de actividades frente a riesgos, requiriendo atención inmediata para su implementación en el II Semestre, se cuentan con recursos financieros asignados desde la consistencia del PIA.

#### **Aplicación de recomendaciones respecto a la evaluación anterior**

En cuanto al avance en el cumplimiento de las recomendaciones planteadas en la evaluación institucional anual 2023, las cinco recomendaciones se encuentran en proceso y una parcialmente implementada a continuación se detallan:



**Cuadro N°41: Implementación de recomendaciones del informe de evaluación correspondiente al año 2023**

Plan evaluado: PEI de la entidad Universidad Nacional de Frontera 2020-2025					
N°	Aspecto de mejora	Situación de la Recomendación	Entidad/Unidad de Organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento
1	Implementación	Respecto a la recomendación relacionada a mayor difusión en los concursos de nombramiento y garantizar a través de las convocatorias la oferta de plazas para docentes de la especialidad de las carreras que se ofrecen a través de las facultades de la institución, con el fin de coadyuvar a la postulación de profesionales especializados en las convocatorias que implemente la UNF, se encuentra en proceso de implementación en el I semestre 2024 se desarrolló un concurso Público N° 001-2024-UNF: Concurso Público Nacional para cubrir plazas Docentes por Contrato MINEDU Tipo B1, cuyo reglamento y bases fue aprobado con Resolución N°225-2024-UNF/CO de fecha 26 marzo, las mismas que han sido difundidas a través de la página de la UNF y demás medios. Programándose para el II semestre 2024 la implementación de concurso público para cubrir plazas de docentes ordinarios.	Vicepresidencia Académica y Facultades	Junio-diciembre del 2024	En proceso
2	Implementación	Con relación a la recomendación de agilizar los procedimientos para la elaboración, aprobación y ejecución oportuna del Plan de Capacitación Docente; esta se viene implementando con Resolución N°267-2024-UNF/CO, de fecha 16 de mayo – 2024, se aprobó el Plan de Capacitación Docente 2024 de la UNF y a la culminación del I Semestre se ha ejecutado el curso "Estrategias metodológicas para el Desarrollo de Competencias "	Unidad de Gestión Académica	Junio-diciembre del 2024	En proceso
3	Implementación	Sobre la recomendación donde establece que las tres facultades juntamente con la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales gestionen convenios relacionados a programas de movilidad académica y se ejecuten las convocatorias para el otorgamiento subvenciones a favor de estudiantes; en el I semestre 2024 no se han firmado nuevos convenios con Universidades Nacionales e Internacionales para la ejecución de pasantías de estudiantes de la UNF; asimismo se encuentran en proceso la convocatoria de cada facultad para el otorgamiento de subvenciones a estudiantes, se espera su cumplimiento en el II semestre 2024; resultando prioritario realizar el monitoreo por parte de los coordinadores de la Facultades	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales y Facultades	Junio-diciembre del 2024	En proceso
4	Implementación	Respecto a las reuniones de trabajo de los coordinadores de las facultades y la Vicepresidencia Académica a fin de determinar de manera clara los factores que estarían imposibilitando que los estudiantes no sustenten sus tesis dentro de los seis meses de terminada la carrera profesional; estas aún no se han desarrollado; sin embargo encuentran en proceso las convocatorias por parte de dos facultades para otorgamiento de subvenciones para financiar proyectos de investigación formativa, siendo prioritario realizar el monitoreo por parte de los coordinadores de las Facultades de la UNF.	Facultades y Vicepresidencia Académica	Junio-diciembre 2024	En proceso
5	Implementación	En relación a seguimiento a los laboratorios y centros de Investigación que cuenta la UNF, a fin de sincerar cuantos se encuentran con infraestructura y equipamiento adecuado en beneficio de la Comunidad Universitaria; este seguimiento se viene realizando, se ha llevado a cabo una reunión de monitoreo para evaluar los avances técnicos y financieros de los proyectos de inversión relacionados con la construcción y equipamiento de laboratorios, donde se revisó el estado actual de los proyectos y se acordó crear una directiva de pre-liquidación para los proyectos de inversión, además de establecer un cronograma de reuniones mensuales para garantizar un seguimiento constante de dichos proyectos.	Vicepresidencia de Investigación, Dirección de Gestión de la Investigación y Unidad Ejecutora de Inversiones	Junio-diciembre 2024	En proceso



6	Implementación	<p>Con relación a la revisión de las actividades operativas y su alineación con las Acciones Estratégicas y la programación física y financiera de estas a fin de brindar una asistencia técnica a los centros de costo.</p> <p>Al I Semestre esta recomendación se encuentra cumplida parcialmente, considerando que se brindó la capacitación a los responsables del registro de seguimiento en el aplicativo CEPLAN sobre la articulación del POI y PEI, haciendo énfasis en una adecuada planificación para que no se iguale el registrado en seguimiento al reprogramado, sin embargo varias actividades presentaban avance físico y financiero en tal sentido se realizara la revisión y ajuste correspondiente en las actividades del Plan Operativo Institucional 2025.</p>	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Julio del 2024	Implementada parcialmente
---	----------------	---	---------------------------------------	----------------	---------------------------



## 4. Conclusiones

- Se concluye que del análisis del I Semestre de 2024 muestra un desempeño general del Plan Estratégico Institucional de pliego "548 Universidad Nacional de Frontera " con resultados mixtos en la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), tomando como criterio las acciones Estratégicas que se encuentran por debajo del 30% como resultado crítico, las que se encuentran entre 30 y 50% como medio y > 50% como bueno, de las 21 Acciones Estratégicas 10 se encuentran en estado crítico, 3 en estado Regular y 8 en estado bueno representando un panorama mixto, con una perspectiva de cumplimiento media, por lo que deberán tomarse acciones urgentes para revertir este panorama.
- Se identificó que la unidad de medida de 3 actividades operativas de la AEI 01.01 Planes de Estudio Actualizados por Competencias deben ser revisadas con la finalidad de tener una mejor comprensión y claridad en la ejecución y seguimiento.
- Se determinó que el indicador de la AEI 01.01, Planes de Estudio Actualizados por Competencias, no captura el atributo de la estrategia, situación que ha sido corregida en el nuevo PEI 2025-2030.
- De la revisión de la información complementaria que se solicitó al centro de costo responsable del indicador, se identificó que el resultado registrado de 01 indicador de la AEI 01.02 Mejoramiento de las bibliotecas generales y de especialidad en beneficio de la comunidad académica no correspondía al sujeto del indicador fuentes bibliográficas digitales sino a base de datos, motivo por el cual el resultado del indicador es bajo.
- Una de las AOI de la AEI 01.02 Mejoramiento de las bibliotecas generales y de especialidad en beneficio de la comunidad académica y de la AEI 01.03 Programa de Selección; Fortalecimiento de las competencias y evaluación continua de los docentes de la UNF, presentaron diferencias en el registro de información en el aplicativo CEPLAN.
- La recolección de la información por parte de una de las Facultades de la UNF, con relación al IND.03 "Porcentaje de los docentes aprobados en proceso de evaluación en su desempeño académico de la AEI.01.03 Programa de Selección; Fortalecimiento de las competencias y evaluación continua de los docentes de la UNF", presentó inconvenientes en el registro consolidado de las tres facultades de la Institución del indicador citado.
- Las AOI que implementan la estrategia de la AEI 01.04 Programa de Movilidad Estudiantil Implementado para Estudiante de Pre-Grado y AEI 02.03 Programa de Investigación Formativa Implementada para Estudiantes de la UNF, registran un avance muy bajo; considerando que están relacionadas con procesos de convocatorias para el otorgamiento de subvenciones a favor de estudiantes, los que no se han desarrollado oportunamente.
- Se concluye que la AEI 01.05 Servicio de Apoyo Integral de manera oportuna para los Estudiantes Universitarios a través de sus dos indicadores, presenta un desempeño óptimo de satisfacción de los estudiantes que reciben los servicios de bienestar, asistencia social y servicios complementarios.



- Las AEI 02.01 Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Investigación de manera continua y especializada, AEI 03.03 Programa de Eco Ecoeficiencia Implementado con los miembros de la Comunidad Universitaria, y la AEI 05.02 Programa de Prevención y Contingencia frente a los riesgos de desastre implementado en la universidad; presentan **cero de avance** en el cumplimiento de los resultados esperados de sus indicadores.
- En el indicador de la AEI.04.01 Sistema de gestión administrativa implementado en la UNF se relaciona con el cumplimiento de cinco módulos SIGA, sin embargo, sólo se han implementado tres; siendo prioritario analizar si los dos módulos faltantes: Módulo de Presupuesto por Resultados-SIGA PPR, Módulo de Bienes Corrientes-MBC; son de competencia implementar dentro de la entidad.



## 5. Recomendaciones

A continuación, se presentan las recomendaciones a implementarse durante el II Semestre de 2024 con el propósito cumplir con las metas esperadas para el 2024 de las estrategias y alcanzar los resultados de los Objetivos Estratégicos Institucionales.

**Cuadro N°42: Recomendaciones I Semestre 2024**

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de Organización responsable	Plazo
1	Diseño	Revisar la unidad de medida que tienen tres actividades operativas de la AEI 01.01 Planes de Estudio Actualizados por Competencias a fin de brindar mayor claridad de la implementación de la estrategia.	Unidad de Acreditación, Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral	Noviembre 2024
2	Diseño	Realizar una reunión con el propósito de determinar si se cuenta con información que permita medir el avance del indicador "Porcentaje de los docentes aprobados en proceso de evaluación en su desempeño académico" de la Estrategia 01.03 a nivel semestral y anual en concordancia con los plazos establecidos en la Guía de Seguimiento y Evaluación actualizada	Facultades, Vicerrectorado Académico, Unidad de Planeamiento	Diciembre 2024
3	Implementación	Gestionar con celeridad la aprobación de los Planes de Capacitación Docente en Investigación y Plan de Ecoeficiencia. Realizar informes de seguimiento mensualizados de la implementación de los planes citados y del Plan de Prevención de Riesgo y Desastres	Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación, Unidad de Servicios Generales y Gestión Ambiental	Octubre-diciembre 2024
4	Implementación	La Dirección General de Administración y la Oficina de Tecnología de la Información, deben realizar un análisis sobre la pertinencia de implementar en el Sistema de Gestión Administrativa - SIGA los siguientes módulos: Módulo de Presupuesto por Resultados-SIGA PPR Módulo de Bienes Corrientes-MBC	Dirección General de Administración y Oficina de Tecnologías de la Información	Diciembre



## 6. Anexos

✓ **Reporte de seguimiento del POI o enlace de publicación en PTE.**

[https://archivos.unf.edu.pe/uploads/transparencia/Reporte\\_de\\_Seguimiento\\_POI\\_-\\_I\\_Semestre\\_2024.pdf](https://archivos.unf.edu.pe/uploads/transparencia/Reporte_de_Seguimiento_POI_-_I_Semestre_2024.pdf)

✓ **Reporte de seguimiento del PEI o enlace de publicación en PTE.**

[https://archivos.unf.edu.pe/uploads/transparencia/Reporte\\_de\\_Seguimiento\\_PEI\\_.pdf](https://archivos.unf.edu.pe/uploads/transparencia/Reporte_de_Seguimiento_PEI_.pdf)

